

PARTIDOS POLITICOS



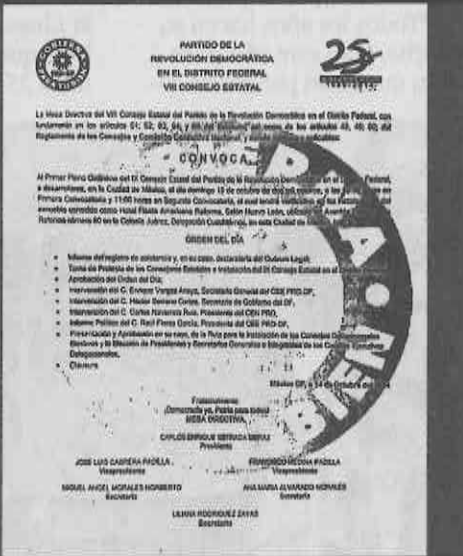
Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Demandan a Serrano imparcialidad partidista

La convocatoria

El PRD local emitió una primera convocatoria de Consejo Estatal, celebrado el domingo pasado.



Intervención del C. Enrique Vargas Anaya, Secretario General del PRD-DF
Intervención del C. Héctor Serrano Cortes, Secretario de Gobierno del DF
Intervención del C. Carlos Navarrete Ruiz, Presidente del CEN PRD-DF

En la lista de oradores del evento partidista, celebrado el pasado domingo, se mencionó a Héctor Serrano como Secretario de Gobierno del Distrito Federal.

MANUEL DURÁN

Los funcionarios públicos tienen la obligación de conducirse con imparcialidad respecto a su militancia partidista, advirtió el ex consejero electoral Eduardo Huchim.

El también analista y académico habló acerca de cómo el PRD-DF presume en sus convocatorias de Consejo Estatal la participación de Héctor Serrano como Secretario del Gobierno de la Ciudad de México.

“Hay que dilucidar si esa invitación se hizo con anuencia del Secretario de Gobierno; si no tuvo consentimiento debería deslindarse de inmediato. Si se hizo con su anuencia, pues muy malo”, dijo.

Precisó que si bien Serrano no fue electo por voto popular, tiene la obligación de conducirse con imparcialidad.

“Es público que el Secretario General de Gobierno ha operado una nueva tribu dentro del PRD, que lo hace para apoyar a Miguel Ángel Man-

cera, pero existe la suspicacia fundada que en realidad esta trabajando para sí mismo, aunque le venda a su jefe que es para apoyarlo”, acotó.

En tanto, el dirigente del PRD-DF, Raúl Flores, aseguró que fue un error poner a Serrano en calidad de Secretario de Gobierno.

“La colocación del nombre está a cargo de la mesa del Consejo Estatal. Se modificó. No debió ponerse así definitivamente. Fue error”, afirmó.

Mientras tanto, Serrano dijo que pedirá a su partido ser tratado y nombrado como militante en los actos partidistas y no en calidad de funcionario.

“Es difícil desvincular, pero yo no conocía la primer convocatoria del partido, ni que viniera mi nombre y cargo. No me involucro en la organización del Consejo Estatal. (...)”

“Sin embargo, haré la recomendación al partido para cada vez que asista a un evento se omita el cargo público”, explicó Serrano.

Con pies y cabeza

- Construye *blindaje* electoral

El PAN responde por sus candidatos: Anaya

El líder de Acción Nacional, Ricardo Anaya, llamó a todos los partidos a hacerse cargo de los candidatos que postulan a un puesto de elección popular y dejó en claro que el blanquiazul responde por los que apoyaron durante 2012.

El dirigente nacional afirmó que en su partido se construye un *blindaje* de cara a los comicios del próximo año, ya que, aseguró, "no puede volver a pasar que el crimen organizado se apodere de nuestros municipios, de la policía municipal y cometan delitos empleando a la fuerza pública", como ocurrió en Iguala, Guerrero.

Descubren gastos irregulares

Multa de 52 mdp al PRD por anomalías

Por Felipe Rodea > felipe.rodea@razon.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sancionar con 103.7 millones de pesos en multas al PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y NA por violaciones graves en la disposición de los recursos públicos que se les destinan, porque no justificaron cuentas por pagar y por cobrar y recursos destinados al objeto partidista.

Lorenzo Córdova
Presidente del INE

“Se trata de violaciones graves, hay que decirlo, al ordenamiento, porque impiden saber con claridad y con certeza el origen y el destino de todos los recursos de los partidos políticos”

Durante la sesión extraordinaria de este miércoles, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, informó que las multas que se aplicaron son por 7.45 millones de pesos para el Partido Acción Nacional (PAN), 28.5 millones al Revolucionario Institucional (PRI) y 52.2 al de la Revolución Democrática (PRD).

De igual forma, se impusieron multas de casi 455 mil pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 11.2 millones al del Trabajo (PT), cerca de 895 mil pesos a Nueva Alianza (NA) y 2.8 millones a Movimiento Ciudadano (MC).

En el marco de la Revisión del Informe anual 2013 de partidos políticos, nacionales y la resolución de irregularidades encontradas en la revisión de dichos reportes, Córdova Vianello aseguró que se trató de irregularidades graves que impiden conocer con certeza el origen y destino de las prerrogativas.

“Se trata de cuentas jamás saldadas o

EL INE DETERMINA sancionar a todas las fuerzas políticas con 103.7 mdp; no justificaron cuentas por pagar y por cobrar y recursos destinados al objeto partidista

Todos fallaron

El INE dio a conocer los montos de las sanciones a los institutos políticos.

Cifras en pesos



Los motivos

La autoridad electoral detalló las irregularidades de los partidos.

Falta de entrega de documentación requerida.

Errores en la contabilidad.

Omisiones en comprobantes de ingresos y egresos.

Deficiencias en comprobación de los gastos.

jamás cobradas, es decir, al final del día, de ingresos y egresos no justificados. Se trata de violaciones graves, hay que decirlo, al ordenamiento, porque impiden saber con claridad y con certeza el origen y el destino de todos los recursos de los partidos políticos”, expresó.

Al detallar las irregularidades presentadas en el Dictamen Consolidado de la Unidad Técnica de Fiscalización, el con-

Aportaciones de personas prohibidas

Cuentas por cobrar de más de un año sin justificar su existencia.

Gastos sin objeto partidista.

Destinar montos distintos a lo legalmente establecido para actividades específicas.

Uso incorrecto de los reconocimientos por actividades políticas

sejero Benito Nacif, explicó que en 2013 se registraron 251 faltas de forma y 73 de fondo, divididas entre los siete partidos.

Respecto a las irregularidades de fondo, son relativas a deficiencias en la comprobación de los gastos, aportaciones de personas prohibidas, cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año sin justificar su existencia y gastos sin objeto partidista, entre otros.

Infla PRI el costo de cursos

JOSÉ DAVID ESTRADA

El PRI pagó más de 8 millones de pesos por cursos de capacitación en línea que, según el

INE, no debieron costar más de 1.3 millones.

Para justificar el gasto, el tricolor presentó a la Unidad de Fiscalización facturas por cursos realizados por el Instituto Internacional de Estudios en Prospectiva y Estrategia.

El instituto contratado lo preside Ismael A. Hernández de Lucio, quien trabajó con la diputada priista Rebeca Godínez como secretario técnico de comisión en la 59 Legislatura.

El costo por hora de tales cursos fue de 452 pesos por per-

sona, pero cotizaciones hechas por el INE con la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico de Monterrey indican que por cursos similares cobraban 50 pesos por hora y por persona y 165 pesos por hora y por persona, respectivamente.

“Los cursos contratados por el partido no correspondían a un valor razonable en comparación con los precios de mercado vigentes en la oferta académica analizada, misma que incluyó a instituciones de educación privada con reconoci-

miento a nivel nacional”, dice el fallo del INE.

Los cursos pagados por el tricolor fueron para 450 personas y 50 horas para cada una.

Origen, evolución y desarrollo del PRI; redes sociales y grupos operativos, y participación ciudadana y liderazgo son algunos temas analizados.

■ En conjunto, las multas eran por \$104.6 millones; por la rebaja quedaron en \$24.6 millones

Reduce el INE sanciones a 7 partidos políticos por diversas irregularidades

■ En millones, la disminución al PRD fue de \$15.8; al PRI, \$4.1; PT, \$2.4, PAN, \$915 mil

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) rebajó ayer 26.4 millones de pesos de multas a partidos políticos y dejó en 104.6 millones de pesos la cantidad que deberán pagar en conjunto por irregularidades detectadas en sus cuentas de 2013.

Originalmente, siete partidos políticos fueron sancionados con 131 millones de pesos, pero ayer el Consejo General del instituto dio oportunidad a cinco institutos de aclarar de manera extemporánea las anomalías detectadas, que sumaban multas por 26.4 millones de pesos.

El partido más beneficiado fue el PRD, que por ahora deberá cubrir 52.2 millones de pesos, en lugar de 68 millones de pesos, al dársele oportunidad de justificar pasivos de antigüedad mayor a un año que representaban una sanción por 16 millones de pesos.

Al PRI se le disminuyó el monto de 33.1 a 29 millones de pesos, es decir, no pagará 4.1 millones de pesos, después de alegar que los gastos realizados por el 70 aniversario de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) sí tenían objeto partidista.

El acuerdo de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE favorece además a Movimiento Ciudadano, cuya penalización pasó de 5.7 a 2.8 millones de pesos, al aceptar que demuestre si cubrió cuentas de Radiocentro con antigüedad mayor a un año.

Al Partido del Trabajo se le reduce la multa de 13.5 a 11.1 millones de pesos, al permitirse justificar un gasto por consumo y hospedaje en Monterrey.

La dispensa al PAN fue la más baja: de 915 mil pesos, por lo que deberá cubrir 7.8 millones de pesos. Los panistas

tendrán tiempo de aclarar un par de anomalías detectadas en sus finanzas: un saldo en cuentas por cobrar de antigüedad mayor a un año y que no justificó el objeto partidista de la contratación de un sistema electrónico.

Ni el Partido Verde Ecologista de México ni Nueva Alianza fueron favorecidos. Sus multas se quedaron en 455 mil pesos y 895 mil pesos, respectivamente.

Previamente, Córdova pidió contextualizar las dimensiones de estas irregularidades al señalar que siete partidos recibieron 3 mil 600 millones de pesos en prerrogativas y fueron sancionados con poco más de 104 millones pesos.

En total, los partidos cometieron 251 faltas de forma y 73 de fondo; de las últimas resaltan deficiencias en comprobación de gastos, haber recibido aportaciones prohibidas de las personas, tener cuentas por cobrar durante más de un año, así como usar incorrectamente recursos para actividades políticas (pago de sueldos a nuevo personal).

El consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización, justificó la rebaja al señalar que, concluido el plazo

de comprobación de gastos, los partidos políticos enviaron siete escritos con errores y observaciones. Aclaró que por última vez recibirán información de manera extemporánea, debido al nuevo sis-

tema de fiscalización en línea que obligará a los partidos a informar sus gastos en cuanto los hagan.

La mayoría de los representantes argumentó que merecían ser beneficiados con esta disminución. Sólo Jorge Aljovín, suplente del representante del PAN, pidió que los procesos oficiosos "no se entiendan como borrón y cuenta nueva o como espacio para hacer lavado de cara".

El PRI arguyó que la CNOP no es una organización adherente y, por tanto, sus gastos van a cuenta del partido, mientras el PRD pidió que le consideren facturas por 26 millones con una empresa de nombre Turismo Dema.

Sanciona el INE a partidos con \$104.6 millones

- Arroja fiscalización de 2013 “desorden financiero y contable”
- Sin justificar, compra de ropa, de un colchón y de dulces

HERIBERTA FERRER

—heriberta.ferrer@eluniversal.com.mx

Entre las irregularidades por las que fueron sancionados con 104.6 millones de pesos los partidos políticos, por gastos de 2013, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) reportó desórdenes financieros, contables, de pagos y gastos sin justificación partidaria.

En sesión extraordinaria del Consejo General, el consejero presidente Lorenzo Córdova estableció que la fiscalización a los partidos políticos inyecta transparencia al volumen de recursos que la política utiliza y detalló las multas al PRD por 52 millones de pesos; al PRI por 29 millones de pesos; al PT por 11.4 millones de pesos; al PAN por 8.2 millones de pesos; a Movimiento Ciudadano por 2.8 millones; al PVEM por 500 mil pesos y 900 mil pesos al Partido Nueva Alianza.

En las 109 conclusiones del dictamen al informe anual del PRD, la fiscalización reportó que el partido no presentó 36 estados de cuenta e igual número de conciliaciones bancarias; no reportó 370 cuentas bancarias y no coinciden los saldos de la balanza de comprobación del Comité Ejecutivo Nacional de la cuenta “Servicios Personales”.

Además el partido pagó seguros de gastos de autos sin acreditar su propie-

dad, realizó pagos a nombre de un tercero por concepto de energía eléctrica, omitió señalar los mecanismos utilizados para la distribución de propaganda utilitaria y no especificó los eventos ni las fechas y lugar en que se distribuyó dicha propaganda.

En las 112 conclusiones al informe anual del PRI, éste registró incorrectamente en la cuenta “Remuneración a dirigentes”, gastos que correspondían a personal del área administrativa; hubo 56 banquetes de la Corriente Democrática Progresista sin documentación soporte de realización y asistentes; ni presentó 24 estados de cuenta bancarios y sus conciliaciones.

Tampoco presentó evidencia de la difusión de 17 mil 100 libros, ni justificó gastos ni objeto partidista por concepto de *coffee break*, adquisición de prendas de vestir, compra del medicamento “factor de transferencia poliespecífico”, servicios de alimentos, remodelaciones, transporte, hospedaje y organización de un concierto filarmónico.

En las 80 conclusiones sobre la fiscalización al PAN, la autoridad electoral reportó que el partido informó de manera extemporánea la apertura de nueve cuentas bancarias, no presentó la documentación o aclaraciones respecto de 20 cuentas bancarias no reportadas en su contabilidad, omitió presentar dos contratos de prestación de servicios y factura por concepto de servicios en telefonía, y realizó erogaciones por concepto de compra de paquetes de dulces y un curso sobre “la ruta del spot”.

Además, el Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional no justificó el objeto partidista de la adquisición de un colchón y, en la producción de spots, omitió presentar el contrato y las muestras correspondientes, así como las hojas membretadas que ampararan la colocación de los anuncios espectaculares y sus contratos.

Por primera y única ocasión, la autoridad electoral aprobó recibir en un procedimiento oficioso la información extemporánea a la comprobación de sus gastos y valorarla, propuesto por el consejero y presidente de la Comisión de Fiscalización, Benito Nacif.

Seguimiento. Como parte de la actividad de ayer, con una votación dividida de nueve votos a favor y dos en contra, el Consejo General también aprobó el Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difunden noticias y la metodología del monitoreo de radio y televisión en campañas y pre-campañas, en la que incluyeron los programas de entretenimiento y de opinión, pero sin valoración.

Los programas que serán monitoreados son: *Hoy, Venga la Alegría, Ventaneando, Pasillo TV, Hola México, La Taquilla* y los programas de Maxine Woodside, Martha Debayle, Fernanda Familiar y Alfredo Palacios.

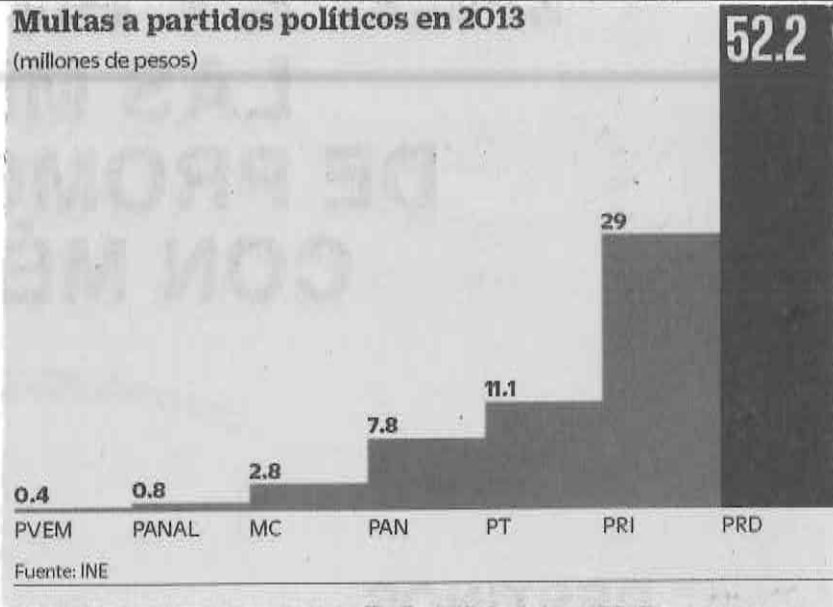


Además, en la sesión de ayer se rechazaron con cuatro votos a favor de los consejeros San Martín, Murayama, Ruiz y Córdova valorar los programas de opinión de los consejeros, mientras se aprobó sólo incluir en el monitoreo el tiempo de éstos. ●

“Queremos demostrar a la sociedad que existe un contexto de exigencia para robustecer el sistema de partidos y para transparentar el ejercicio de su gasto”

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

Multas a partidos políticos en 2013
(millones de pesos)



Avanzan las consultas del PRD, AN y Morena

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió tres solicitudes de consulta popular presentadas por ciudadanos representados por Cuauhtémoc Cárdenas, Gustavo Madero y Martí Batres,

respectivamente.

Las consultas impulsadas por el PRD y Morena son sobre la reforma energética, mientras que el ejercicio que promueve el PAN se refiere al aumento del salario mínimo en el País.

Al recibir el informe sobre

los tres ejercicios propuestos para realizarse en julio de 2015, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, expuso que la consulta popular es un mecanismo adicional de participación ciudadana, pero advirtió que es indispensable no caer en la tentación de que este mecanismo sustituya a la democracia representativa.

El funcionario electoral aclaró que deben esperar la definición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la

constitucionalidad de las consultas y la validación de las preguntas de las mismas.

En tanto, la Corte admitió a trámite la revisión de la constitucionalidad de las preguntas que el PRD y el PAN sobre la reforma energética y el salario mínimo.

Los expedientes se turnaron a los Ministros Margarita Luna Ramos y José Ramón Cossío.

La Corte ya había admitido revisar la pregunta formulada por Morena, también sobre la reforma energética.

Monitoreo 2015

A revisión, programas de revista y farándula

Carolina Rivera/México

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el catálogo y metodología para el monitoreo de medios durante

el periodo de campañas y pre-campañas, donde incluyó, por primera vez, los programas de revista y espectáculos.

De acuerdo con el Consejo General del instituto, serán monitoreados 10 programas para conocer el tiempo que destinan a los partidos, pero sin hacer una valoración sobre la información que presentan.

Sin embargo, los consejeros electorales rechazaron ampliar ese monitoreo a los programas de opinión, al considerar que es una forma de limitar la libertad de expresión.

En ese sentido, la consejera Pamela San Martín aclaró que

el ejercicio no busca medir el comportamiento de las coberturas que hacen los medios de comunicación, o que todas las opiniones tengan que ser favorables para los contendientes.

“Bajo ninguna circunstancia coincido con que dar información a los ciudadanos sobre dichas tendencias represente una afrenta a la libertad de expresión. Al contrario, abona en su refuerzo, porque incorpora la libertad de saber por parte de las y los ciudadanos”, explicó.

A su vez, los representantes del PAN, PRD y Morena coincidieron en la necesidad de que ampliar el catálogo, al

considerar que el monitoreo debe garantizar la equidad de la contienda en todos los espacios.

Como parte de la metodología aprobada, también se prevé que la autoridad electoral haga un monitoreo sobre las menciones que realizan los programas sobre la consulta popular, incluyendo la valoración de cada una. M

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

URGE A CENTRAR TODA LA ACTUACIÓN GUBERNAMENTAL EN LA POBLACIÓN

Estado se alista para enfrentar ébola: Peña

Capacitan a 400 personas en materia de vigilancia epidemiológica, laboratorio, y medidas de bioseguridad

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
enrique.sanchez@gimm.com.mx

Luego de encabezar los trabajos del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del ébola, Enrique Peña Nieto destacó que se han tomado todas las medidas necesarias para reducir el riesgo de propagación

del virus —en caso de que llegue a territorio nacional— gracias a que se cuenta con un sólido Sistema Nacional de Salud.

Esta enfermedad, precisó Peña, fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un evento extraordinario de importancia internacional, que debe ser atendido de manera inmediata por los sistemas de salud.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, el Ejecutivo federal señaló que México cuenta con una hoja de ruta para hacerle frente a la propagación de esta enfermedad, misma que, de acuerdo con la OMS, no existe una vacuna para contrarrestarla.

Enfatizó la necesidad de poner como centro de toda la actuación gubernamental la protección a la población y a los médicos, enfermeras y personal del sector salud que eventualmente estarían

atendiendo algún caso de ébola.

Durante la reunión quedaron establecidas las medidas de prevención y atención necesarias para reducir el riesgo de propagación.

En el encuentro, el Presidente fue informado sobre la capacitación de 400 servidores públicos en materia de vigilancia epidemiológica, laboratorio, y medidas de bioseguridad, además de la creación de ocho subgrupos de trabajo coordinados por la Secretaría de Salud y otras dependencias federales.

El primero de ellos tiene como misión atender los puntos de entrada al país: aeropuertos, puertos y fronteras, así como a los mexicanos en el exterior, en coordinación con la Segob, y particularmente con el INM.

El segundo es responsable del financiamiento y recursos

materiales, con la intervención de Hacienda.

El tercer equipo de trabajo tiene bajo encargo la vigilancia epidemiológica, preparación, respuesta y atención médica.

El cuarto grupo se encargaría de un eventual contagio animal y estaría coordinado por la Sagarpa.

Para el control de información estratégica y análisis jurídico, se creó un quinto grupo con participación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal. La Logística y traslado está bajo la responsabilidad de la Sedena.

Un grupo más atendería la colaboración internacional a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y finalmente, el Análisis y estrategia de comunicación social, correrá a cargo de la Presidencia de la República.

Llama Peña a respetar la ley y DH

- Servidores deben obedecer Constitución, dice en Michoacán
- PGR acusa a ex edil de Iguala y esposa de desaparición forzada

FRANCISCO RESÉNDIZ
Y DORIS GÓMORA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer en Apatzingán, Michoacán, que el gobierno de la República trabaja

en la consolidación de un México de leyes y en paz, en un Estado cuyo fin —dijo en el contexto de los casos Iguala y Tlatlaya— es promover, respetar y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución.

Agregó que todos los funcionarios

tienen la obligación de servir exclusivamente a los ciudadanos y sus comunidades, al tiempo de cumplir y hacer cumplir el orden jurídico.

En la ciudad de México, la Procuraduría General de la República (PGR) imputó a José Luis Abarca Velázquez, ex presidente municipal de Iguala, a su esposa María de los Ángeles Pineda, y al director de Seguridad Pública, Felipe Flores —todos prófugos—, la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero.

El procurador Jesús Murillo Karam informó que tras 17 días de investigación la dependencia cuenta con una línea en la que se establece que los normalistas fueron detenidos por policías de Iguala, al asumir que llegaron con la intención de sabotear el informe de María de los Ángeles Pineda al frente del DIF municipal.

Dijo que se revisan los peritajes genéticos en el caso de las primeras fosas localizadas, en las que se encontraron 28 restos humanos, a los cuales sumó otros dos ayer.

Crimen concita solidaridad, pero también ira y saqueos

MARCOS MUEDANO Enviado

—marco.muedano@eluniversal.com.mx

●●● El Día de Acción Global por Ayotzinapa conjuntó ira y solidaridad. En Iguala, Guerrero, encapuchados incendiaron el Palacio Municipal y saquearon la Plaza Tamarindos, propiedad del ex alcalde José Luis Abarca y su esposa María de

los Angeles Pineda.

Respecto a la solidaridad, datos oficiales y de los manifestantes permiten cifrar en más de 100 mil las personas que marcharon en 31 ciudades del país de 20 entidades.

Un número más reducido participó en 18 localidades de 12 países: Argentina, Venezuela, Brasil, Nicaragua, Puerto Rico, Estados Unidos,

España, Inglaterra, Francia, Finlandia, Alemania e Italia.

En el Distrito Federal, autoridades calcularon en 50 mil los manifestantes. Más de 80 escuelas de nivel superior y bachillerato se unieron al paro de 48 horas.

Alrededor de las 14:00 horas, un grupo de encapuchados aventó bombas molotov a la Presidencia de Iguala. La violencia se trasladó a Plaza Tamarindos, donde hubo destrozos y robos.

Aumentan penas por forzar a delinquir

● Elevan diputados sanción de ocho a 16 años de cárcel a quien obligue a extranjeros a formar parte de la delincuencia organizada

FRANCISCO NIETO Y
HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados reformó la Ley de Migración para establecer penas de ocho a 16 años de prisión y multas de cinco mil a 15 mil días de salario mínimo a quien obligue a extranjeros a formar parte de la delincuencia organizada.

La propuesta, la cual fue enviada al Senado para su análisis, también incluye un incremento hasta en una mitad a las penas previstas cuando se cometa "explotación" hacia extranjeros, de conformidad con lo establecido en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos.

El dictamen fue aprobado ayer por 351 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones.

Esta iniciativa de ley que busca aumentar los castigos a quien empuje a los extranjeros a la criminalidad proviene de una iniciativa presentada el 27 de febrero de 2014 por el diputado Isaías Cortés, del Partido Acción Nacional (PAN).

El texto que avalaron ayer los legisladores federales explica también que los migrantes son un mercado fructífero para los

grupos criminales en México, pero quedan expuestos a las amenazas y secuestros por parte de la delincuencia organizada, para ser sometidos a la explotación o utilizados en actividades delictivas.

"Por ello resulta necesario regular las acciones que se están cometiendo en perjuicio de los extranjeros y que las autoridades hagan los trabajos necesarios para hacer cumplir las leyes, y así poder dar resultados y soluciones a las desapariciones de inmigrantes", detalla el dictamen respectivo.

Con esta propuesta, los legisladores pretenden vincular la Ley de Migración con la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, en materia de explotación y someti-

miento a la delincuencia organizada hacia los migrantes.

Para los diputados federales es importante que estas eventuales responsabilidades puedan ser tipificadas como delitos en materia migratoria y, de esta manera, "llevar a cabo las medidas necesarias para salvaguardar sus derechos humanos y obtener la reciprocidad que deseamos sea aplicada en beneficio de nuestros migrantes", según expusieron para argumentar el cambio legal. ●

■ Asegura que su gobierno trabaja para consolidar un México de leyes y en paz

EPN exhorta a funcionarios a recuperar la misión de servir a los ciudadanos

■ Arremete contra servidores públicos que desobedecen las legislaciones que juraron cumplir

■ ROSA EIVIRA VARGAS

Enviada

APATZINGÁN, MICH., 22 DE OCTUBRE. Desde el primer día de esta administración se trabaja para consolidar un México de leyes y en paz, aseguró aquí el presidente Enrique Peña Nieto.

De ese modo, el hecho histórico de hace 200 años, cuando se suscribió el primer documento donde se plasmaron "los cimientos jurídicos y políticos del país", conocido como la Constitución de Apatzingán, éste no pudo evocarse sin la obligada referencia a los hechos violentos recurrentes en esta entidad y en otras partes del país.

Los discursos tampoco pudieron pasar por alto la colusión de funcionarios públicos con la delincuencia, donde el mandatario fustigó a quienes quebrantan la confianza ciudadana, al desobedecer las leyes que juraron cumplir.

Flanqueado por los líderes de los poderes Legislativo y Judicial, senador Miguel Barbosa, diputado Silvano Aureoles, y ministro Juan Silva Meza, y por los titulares de las fuerzas armadas, así como los secretarios responsables de la seguridad y las finanzas públicas, el jefe

del Ejecutivo defendió su gestión.

"Desde el primer día, el gobierno de la República trabaja en la consolidación de un México de leyes, en paz, de un Estado cuyo fin es precisamente el de promover, respetar y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales que forman parte de nuestro orden jurídico."

Esa, añadió Peña, ha sido la diaria misión "de nuestras fuerzas armadas". Se trata de instituciones "leales y al servicio de la nación", lo mismo que de las dependencias federales encargadas de la seguridad y procuración de justicia.

Cuando habían transcurrido pocas horas de las revelaciones del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, sobre los hechos violentos del 26 de septiembre en Iguala e imputara directamente al ex alcalde José Luis Abarca y a su esposa, María de los Ángeles Pineda, el mandatario abordó de manera tangencial este hecho.

"En el México de nuestros días, de instituciones, los servidores públicos debemos obedecer a la Constitución y las leyes. Solamente debemos servir a los ciudadanos y a sus comunidades. Quien que-

branta estos preceptos fundamentales, defrauda la confianza de la ciudadanía."

En medio de un dispositivo de seguridad extremo, Apatzingán recibió a los titulares de los poderes de la Federación a mitad de su fiesta anual de tres días y a la espera, por la noche, del baile popular con la Arrolladora Banda Limón como el platillo principal.

En su mensaje de nueve minutos para resaltar el proyecto libertario de José María Morelos y Pavón, el jefe del Ejecutivo ponderó una vez más a las fuerzas armadas. Son "leales" y están al servicio de la nación y de sus mejores causas; son sostén de las instituciones democráticas y cumplen con su "alta misión" de apoyar las labores de seguridad interior, la defensa irrestricta de la soberanía nacional y en labores contra desastres naturales.

Se refirió a Michoacán como una tierra que "ha dado gloria y grandes motivos de orgullo a la nación" y ofreció respaldo a sus autoridades para consolidar sus instituciones y recuperar la seguridad y el bienestar de sus gente.

EN SENADO DE LA REPÚBLICA

Piden a EPN informe sobre Tlatlaya y Ayotzinapa

Los requerimientos son parte de las 38 preguntas que los legisladores enviaron al mandatario con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, las cuales tendrá que responder en dos semanas

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL SENADO de la República requirió al presidente Enrique Peña Nieto un informe sobre el caso Tlatlaya en el que dé a conocer el nombre y grado castrense de los militares sujetos a investigación, así como el nombre de las autoridades ministeriales que conocen las investigaciones o la autoridad jurisdiccional ante la cual son procesados los uniformados que presuntamente ejecutaron a civiles.

Los requerimientos son parte de las 38 preguntas que el Senado envió a Peña Nieto con motivo del segundo Informe de Gobierno, mismas que tendrá que contestar por escrito en las próximas dos semanas. El documento enviado al Ejecutivo destaca dos temas que captaron la atención de los grupos parlamentarios: el caso Tlatlaya y la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Guerrero, mismos que han frenado acuerdos comerciales entre México y Europa.

En cuanto al caso Tlatlaya, el Partido de la Revolución Democrática solicitó al Ejecutivo federal que precise si los militares que presuntamente ejecutaron a delincuentes son procesados por autoridades militares o civiles.

Si la respuesta es que los uniformados se encuentran en tribunales militares, Peña Nieto deberá fundamentar y motivar por qué no se han puesto a disposición de las autoridades civiles en sintonía con la reforma al Código de Justicia Militar.

El PAN cuestionó sobre las acciones que lleva a cabo o llevará a cabo el gobierno mexicano en el exterior para que la imagen de nuestro país no se vea deteriorada como consecuencia de los "lamentables hechos ocurridos en Ayotzinapa y Tlatlaya".

"Diputados del Parlamento Europeo enviaron una carta al presidente de la República para manifestar que los acontecimientos sucedidos en Guerrero son sólo el último de una larga lista de deli-

tos que han quedado en total impunidad. Además exigieron que no

Mientras que estos cuestionamientos surgieron del PAN y el PRD, el PRI evitó el tema de la seguridad.

se dé ningún paso adicional en relación con los acuerdos comerciales antes de que la situación de los derechos humanos en México haya mejorado de manera significativa", argumentaron panistas y perredistas.

Ante esto, el PRD preguntó: ¿Qué acciones realizará el Ejecutivo federal frente al exhorto que emitieron recientemente parlamentos europeos con relación al homicidio de seis personas y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa?

El Partido del Trabajo no envió sus preguntas pese a que tenía derecho a dos, mientras que el Partido Revolucionario Institucional evitó cuestionamientos en materia de seguridad y se enfocó a preguntar sobre los avances de la Alianza del Pacífico, el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica y la reforma hacendaria.

tania.rosas@economista.mx

■ Navarrete Prida admite que la inseguridad pone en riesgo la inversión extranjera

Osorio Chong demanda que las protestas eviten lastimar “nuestras instituciones”

■ Reprocha la diócesis de Saltillo “el desprecio a la vida de los jóvenes pobres del país”

El secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, dijo que son bienvenidas las manifestaciones que reclaman la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, pero rechazó las acciones que “lastiman a nuestras instituciones y a los habitantes de Guerrero”, por lo que advirtió: “habremos de tomar las decisiones correspondientes”; en tanto que el titular del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, admitió que si el gobierno no actúa y castiga a los responsables de la violencia en Guerrero, puede estar en riesgo la inversión extranjera en el país.

Entrevistado en el Senado, luego de participar en el foro Salario, productividad y competitividad, Navarrete afirmó que el asesinato y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa “está poniendo en riesgo en este momento la percepción que se tiene del país en el cumplimiento del estado de derecho”. Subrayó que “si no logramos hacer justicia y que haya castigo para los responsables, desde luego que eso ahuyenta la inversión”.

En Apatzingán, Michoacán, Osorio enfatizó en entrevista que hoy “lo más importante es la búsqueda de los 43 estudiantes y es a lo que está dirigida la fuerza

del Estado”. Añadió que las pesquisas para encontrarlos abarcan varios sitios del país.

“No hay un punto que nos hayan dicho los papás o que salga de las averiguaciones que tiene el procurador (Jesús Murillo Karam) que no estemos revisando. Absolutamente todos los puntos los estamos viendo.”

En Huixquilucan, estado de México, el subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, señaló que es evidente que el gobierno de Guerrero (que encabeza Ángel Aguirre Rivero) debe rendir cuentas sobre la “evidente colusión” de la alcaldía de Iguala “con delincuentes”.

“Mientras no haya evidencias de que los 43 normalistas están muertos, la responsabilidad de todos es buscar a los estudiantes desaparecidos; mientras haya una esperanza, hay que buscarlos. Claro que conforme avanza el tiempo la esperanza va siendo cada vez menos sólida.”

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, indicó en conferencia de prensa que la violencia en Guerrero empaña

el optimismo que se creó tras la aprobación de las reformas estructurales. Advirtió que la impunidad y la inseguridad, la cual se ha extendido a otras regiones, pueden limitar el crecimiento económico.

La diócesis de Saltillo, Coahuila, apuntó que las desapariciones en Iguala, Guerrero, representan “el desprecio a la vida de los jóvenes pobres del país. Su dolor es nuestro. No están solos, lloramos con ustedes y luchamos a su lado para exigir justicia, paz y verdad.”

En un mensaje de solidaridad emitido en la plaza de armas en Saltillo, dirigido a las víctimas y de la Iglesia católica, en nombre también de grupos de la sociedad civil, se sumó a las manifestaciones en ciudades de México y del extranjero para reclamar a las autoridades la aparición de los normalistas y castigo a los responsables.

ROSA E. VARGAS, ENVIADA; ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y JULIO REYNA, REPORTEROS; SILVIA CHÁVEZ Y LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSALES



Fecha 23-OCT-2014

Página 42

Sección Política

Irán a Guerrero a constatar poderes

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL SENADOR Armando Ríos Piter (PRD) dio a conocer que a más tardar el viernes el grupo plural de senadores acudirá a Guerrero para constatar si los poderes en la entidad trabajan

con normalidad o han sido mermados, luego de las condiciones de inseguridad que se acentuaron con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas.

Omar Fayad (PRI), coordinador del grupo plural emanado de la Comisión de Gobernación, afirmó que los senadores que visiten la entidad gobernada por Ángel Aguirre estarán "blindados y resguardados en su seguridad personal".

No obstante, aclaró que no dará a conocer el calendario ni la ruta de trabajo de los legisladores en Guerrero, para no alertar a las autoridades locales y evitar cualquier simulación de

trabajo.

Fayad Meneses, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara Alta, aclaró que el Senado sólo tiene la facultad de anunciar si en un estado han desaparecido los poderes y, si se acredita, proceder inmediatamente a elegir al gobernador provisional.

"Creo que se ha tratado de manipular a la opinión pública (...), haciendo creer que el Senado puede dictaminar la desaparición de poderes. No tenemos facultades para eso", dijo.

El coordinador de los legisladores del PAN, Jorge Luis Preciado, opinó que en la en-

tidad no funcionan los poderes y ejemplificó con el sistema de justicia al advertir que de 1,029 homicidios documentados, sólo 6% son denunciados.

"Ni en Irak, ni en Siria, (...) ni las muertes del ébola, ni las muertes entre Ucrania (...) sumadas, llegan al número de muertos que tiene este país en sólo ocho meses", opinó.



Fecha 23-OCT-2014

Página 6

Sección Nacional

HAY UN DEBILITAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, DICE

Situación en México "evidencia que las cosas no están bien": Aureoles

[LUCIANO FRANCO]

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, del PRD, admitió que lo que sucede cotidianamente en México "evidencia que las cosas no están bien; que algo no estamos haciendo de manera suficiente, y que nos encontramos ante un debilitamiento de las ins-

tituciones, sobre todo en el ámbito municipal, donde los problemas son prácticamente inmanejables".

En su intervención en la ceremonia solemne del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, Aureoles dijo que a 200 años de que el general José María Morelos y Pavón arre-

bató las primeras tierras al Imperio, éstas se debaten aún en una profunda desigualdad "que no se supera por la inseguridad y la marginación, que en muchos casos lleva al borde de la ingobernabilidad".

Con la representación del PAN, el también michoacano José González Morfín, subrayó que "Iguala, Ayotzinapa, Tlatlaya, nos recuerdan que la impunidad es el principal problema que enfrentamos como sociedad, y que mientras haya quien abuse del débil, viole la ley y se ponga por encima de los demás ciudadanos sin recibir castigo, México no podrá moverse hacia el futuro".

Diputados se reúnen con representante de AI por caso Ayotzinapa

Sostuvo que estos encuentros han sido muy provechosos y han permitido recabar información importante y puntos de vista relacionados con omisiones, comisiones de violaciones de derechos fundamentales o delitos.

Asimismo señaló que la información recabada, sobre todo de la reunión del día de ayer con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, "ha sido muy importante para llegar a conclusiones y saber, por ejemplo, si los cuerpos encontrados en las fosas son de los estudiantes o no".

También, agregó, "saber si se siguieron los protocolos en cuanto a lo que se debe hacer en las primeras 72 horas, y parece que esos protocolos no se siguieron como debió ser y como consecuencia hoy no sabemos dónde están los estudiantes desaparecidos".

Subrayó que de la reunión que sostuvieron ayer martes con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, se desprende que no se cumplieron debidamente los protocolos que habrían activado los focos rojos sobre los 43 estudiantes desaparecidos.

Reconoció que AI tiene protocolos internacionales que México ha firmado y que se tienen que seguir por parte de todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Señaló que en torno a esa desaparición, "hay una desesperación enorme, un enojo brutal; hoy estamos viendo marchas en el país y en todo el mundo, de universidades y organizaciones de la sociedad civil que exigen al Estado mexicano que (ese asunto) se resuelva con prontitud".

También dijo que la línea de investigación de que la represión contra los normalistas de Ayotzinapa partió del alcalde de Iguala, Guerrero, con licencia, José Luis Abarca Velázquez, se veía desde un inicio, porque "es una línea muy seria y ojalá las autoridades lo encuentren".

Diputados de la comisión especial que da seguimiento al caso de los estudiantes desaparecidos a finales del pasado mes de septiembre en Iguala, Guerrero, se reunieron con el director ejecutivo de Amnistía Internacional (AI) en México, Perseo Quiroz Rendón.

AI es un referente en la defensa de los derechos humanos y de allí la importancia de sus puntos de vista, afirmó el presidente Comisión Especial para dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Hechos Ocurredos en Iguala, Guerrero, José Guillermo Anaya Llamas (PAN), al inicio de la reunión que se llevó a cabo en privado.

El diputado recordó que esa instancia legislativa se ha reunido con autoridades federales, estatales y representantes de organismos internacionales y que elaborarán un informe que entregarán al Pleno de la Cámara de Diputados.

"No nos cabe la menor duda de que la información que nos pueda proporcionar Amnistía Internacional será una parte importante para la elaboración de nuestro informe", añadió.

Eurocámara perfila matizar condena por Ayotzinapa

● Se prevé que la resolución rechace la propuesta de indagar los crímenes en Iguala, aunque es posible que exhorte a investigar toda la violencia

IDAFE MARTÍN Corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

Bruselas.— Los tres principales grupos del Parlamento Europeo —conservadores, socialdemócratas y liberales— se unieron ayer para redactar una propuesta para fijar la posición sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, que es mucho menos crítica contra el gobierno mexicano.

La resolución que previsiblemente será aprobada, si bien subraya que México es un socio estraté-

gico de la Unión Europea, “condena las inaceptables desapariciones forzadas y los crímenes en Iguala” y pide a las autoridades mexicanas que investiguen toda la violencia, “también el descubrimiento de 28 cuerpos en fosas clandestinas”. Y considera vital que se den “todos los pasos necesarios de forma transparente e imparcial para identificar, detener y llevar ante la justicia a los responsables de los crímenes”.

Se perfila que en la votación de hoy se rechazará la propuesta de resolución presentada por Los Verdes y los grupos de izquierda radical que pedían que la Corte Penal Internacional de La Haya investigara los crímenes de Ayotzinapa.

En el documento que se votará, tras recordar los valores de pluralismo y democracia que comparten México y la Unión Europea, se asegura que el presidente Enrique Pe-

ña Nieto está actuando “con determinación para investigar y clarificar” los crímenes y para “poner fin a la violencia en México”.

Además, que los europarlamentarios apoyan “al gobierno mexicano en su combate contra el tráfico de drogas” y culpan del aumento de la violencia al narcotráfico, por lo que la Eurocámara “está hombro con hombro con el pueblo mexicano en su lucha contra el comercio de drogas”, expone la declaración que se prevé será aceptada.

El texto también pide a México que tome medidas para evitar que se repitan “eventos como los de Iguala” y condena “todas las formas de violencia, en particular las persistentes amenazas de muerte contra activistas comprometidos en la defensa de la libertad de expresión y derechos humanos”. ●

“Es vital que se den los pasos necesarios de forma transparente para identificar, detener y llevar ante la justicia a los responsables de los crímenes”

PARLAMENTO EUROPEO
proyecto de resolución

■ Se requiere justicia del tamaño del agravio, apunta el PRI

Exige el PAN a Murillo Karam dar con el paradero de los 43 normalistas

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, cuestionó ayer que el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dijera "lo que ya sabíamos: que el ex presidente municipal de Iguala y su esposa fueron los autores intelectuales" de la desaparición de los 43 normalistas. "Lo que ahora hace falta es que nos digan lo que no sabemos, que es el paradero" de los jóvenes, subrayó.

A su vez, el presidente nacional de Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz, señaló que en el caso de los 43 normalistas desaparecidos hay responsables "por omisión" y agregó que "no se quiere venganza, sino justicia, pero del tamaño del agravio".

Entrevistado en la clausura de la reunión de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priístas, Camacho afirmó que el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, debe "valorar seriamente" su renuncia.

"Al final, es una decisión personalísima, toda vez que está investido de un mandato popular. Nuestra opinión es que no está honrando, no sólo en términos jurídicos, sino políticos, el mandato, el depósito de confianza que le dieron los guerrerenses, pero habremos de respetar la decisión que él tome."

Ricardo Anaya sostuvo en entrevista que continúa la escalada de violencia en Guerrero, por lo cual la discusión sobre ese tema debe rencauzarse de las calles a las instituciones.

El lugar idóneo es el Senado y lo más saludable sería que ahí se tome la decisión sobre la eventual desaparición de poderes en la entidad, apuntó. Rechazó que al proponer la desaparición de poderes, el *blanquiazul* actúe por cálculo político.

Manuel Huerta, diputado del Partido del Trabajo, presentó ante la secretaría general del órgano legislativo en San Lázaro la ampliación de la solicitud de

juicio político contra el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a quien acusa de omisión ante las denuncias de violencia en los dos años anteriores en Guerrero.

La ampliación de esa demanda se circunscribe al procedimiento de solicitud de juicio político contra el gobernador Aguirre y el procurador Murillo.

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) acordó emprender una serie de protestas con la exigencia de que sean presentados con vida los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

Francisco Hernández Juárez, presidente colegiado de la UNT, anunció que el próximo martes realizarán una marcha masiva del Monumento a la Revolución al Zócalo, además de que el sindicato de telefonistas, que dirige, realizará en los próximos días un paro nacional de labores.

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, PATRICIA MUÑOZ Y ALMA MUÑOZ

Deja en manos de Morena su cargo de promotor**Se presenta Lázaro Mazón en la PGR "con la cabeza en alto"**

Rubén Mosso/México

El ex secretario de Salud de Guerrero Lázaro Mazón puso a disposición del Consejo Estatal de Morena su cargo como "promotor de la soberanía nacional" y, por ende, su candidatura a la gubernatura de ese estado, debido a los señalamientos que se han realizado en su contra por la amistad y padrino que guarda con el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca Velázquez.

A su llegada a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido)

de la Procuraduría General de la República, Lázaro Mazón, dijo presentarse sin amparo, "con la cabeza en alto y con carácter de testigo", pues aseguró que no tiene nada que ocultar.

Mazón fue invitado la semana pasada a declarar en la Seido en torno a los hechos de violencia que se registraron en Iguala en septiembre.

"A partir de los lamentables hechos en Iguala, se me ha querido involucrar de manera injusta por intereses de carácter político, por ello una vez más quiero aclarar: número uno, exijo, como lo han hecho los padres de los normalistas, que las autoridades

encuentren con vida a los 43 estudiantes", expresó.

Durante la lectura de un comunicado, antes de rendir declaración ante el Ministerio Público Federal, reconoció que sí conoce a José Luis Abarca desde hace varios años y que lo apoyó en su campaña, pero jamás tuvo intervención alguna en sus decisiones como presidente municipal de Iguala.

"Las fotografías del acto público que tuve con el señor Abarca deben interpretarse en ese contexto, sin la relevancia legal, yo sólo respondo de mis acciones", apuntó.

Indicó que la decisión de su hermano Luis Mazón de asumir

la presidencia municipal de Iguala "es ajena" a su persona.

"Agradezco al Movimiento de Regeneración Nacional la oportunidad de representarlo; sin embargo, pondré a consideración del Consejo Estatal mi cargo en el estado de Guerrero, dado que esta lamentable situación la han utilizado para dañar a un partido político nuevo", dijo.

De acuerdo con la Convocatoria al Congreso Nacional de Morena de 2012, Lázaro Mazón Alonso sería comisionado nacional de ese partido en Guerrero, con César Núñez Ramos.

El 29 de junio el Consejo Estatal Ordinario de Morena en Guerrero respaldó por unanimidad la virtual candidatura al gobierno estatal de Lázaro Mazón Alonso, una vez obtenido el registro como partido. M

Fecha 23-OCT-2014

Página 41

Sección Política

VI LEGISLATURA

AFIRMA LÁZARO MAZÓN

No me hago responsable por Abarca

EL DEPUESTO secretario de Salud de Guerrero, Lázaro Mazón Alonso, acudió ayer a la Seido para declarar voluntariamente ante el Ministerio Público sobre su vínculo con el alcalde prófugo de Iguala, José Luis Abarca.

Entrevistado, dijo que enfrentará sin amparo los cuestionamientos de la autoridad federal y ratificó que Abarca es

su amigo, pero reiteró que no se hace responsable por actos de amistad. Afirmó que acudió a la Seido "con la cabeza en alto".

Dijo desear la pronta aparición de los 43 normalistas y puso a disposición de Morena la candidatura que se le había ofrecido para el gobierno de Guerrero en las elecciones del próximo año. *(Jorge Monroy)*

Imputa PGR a Abarca las desapariciones

● Los cargos alcanzan a su esposa y al director de Seguridad Pública

DORIS GÓMORA

—doris.gomora@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) imputó a José Luis Abarca Velázquez, ex presidente municipal de Iguala; a su esposa María de los Angeles Pineda, y al ex director de Seguridad Pública, Felipe Flores —todos prófugos—, la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero.

El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, informó que tras 17 días de investigación la dependencia a su cargo cuenta con una línea en la que se establece que los estudiantes de Ayotzinapa fueron detenidos por policías de Iguala, al asumir que llegaron a esa cabecera con la intención de sabotear el informe de María de los Angeles Pineda al frente del DIF local.

“Lo acontecido el 26 de septiembre en Iguala constituyó una represión violenta por parte de las policías de Iguala y Cocula, dirigidos por el grupo delincuencia *Guerreros Unidos*, con la intención de disuadir a un grupo de personas a hacer presencia en el evento de celebración que el alcalde y su esposa realizaban esa noche en Iguala, con motivo del informe de la segunda”, señaló.

La PGR, refirió, tiene acreditado el modo de operar y los móviles del grupo delictivo de las policías y funcionarios de Iguala y Cocula, también el aval de acción que dio Sidronio Casarrubias, líder de *Guerreros Unidos*, a las policías [por lo que ya está en pri-

son]; se cuenta con el lugar en el que los estudiantes fueron entregados a este grupo delincuencia.

Indicó que están identificados los policías municipales de Iguala y Cocula que incurrieron en los ilícitos de secuestro y delincuencia organizada, y se concluyen diligencias para acreditar el de desaparición forzada por parte de funcionarios municipales.

Fugitivos clave. La PGR solicitó órdenes de aprehensión contra el

La PGR determinó que informantes de *Guerreros Unidos*, también conocidos como *halcones*, y elementos de la Policía de Iguala reportaron al “Centro de Control” municipal el arribo de los estudiantes de Ayotzinapa, así como de otras personas.

Los detenidos afirmaron en sus declaraciones que pensaban que “podría repetirse el escenario de conflicto que se vivió en junio de 2013 en la alcaldía de Iguala, se les ordena reaccionar y pedir apoyo a la policía de Cocula”, detalló el procurador.

“La orden de enfrentar a las personas les llega por radio desde la Central y se les dice que viene de parte de A-5, clave que se usaba para identificar al alcalde de Iguala. Entre ambas policías bloquean la carretera y evitan el desplazamiento de los autobuses en que se movían los estudiantes. En ese primer incidente, un policía municipal priva de la vida, con arma de fuego, a uno de los estudiantes”.

Como resultado, un grupo de estudiantes y otros sujetos se fugan del lugar por lo que la policía de Iguala empieza el rastreo de la unidad, en la confusión detienen y disparan al autobús que transportaba al equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo; al darse cuenta de ello los liberan y minutos después detienen el camión que se había escapado, manifestó.

El procurador Murillo agregó que el grupo de personas detenidas, en el

que se presume estaban algunos estudiantes, fueron ingresados a la Central de Policía de Iguala, donde fueron entregados al jefe de la policía de Cocula, César Nava, quien también trabajaba para *Guerreros Unidos*.

“Son subidos a una camioneta de redilas blanca y toman un camino de terracería que los lleva a la zona de Pueblo Viejo; en esta coyuntura, Casarrubias, líder del grupo criminal, es contactado por su lugarteniente conocido como *El Gil*; este último reporta vía mensaje celular los conflictos que se estaban suscitando en Iguala atribuyéndolos al grupo delictivo contrario de *Los Rojos*. Ante ello, el cabecilla avala las acciones “para defender su territorio de influencia en Iguala”, destacó el procurador.

En el patio de la casa de *El Gil*, el 9 de octubre se encontró una camioneta de redilas blancas, que presuntamente se utilizó para el traslado de los estudiantes desaparecidos.

ex alcalde Abarca, su esposa y el ex secretario de Seguridad Pública como autores intelectuales de la desaparición de los estudiantes.

Murillo Karam enfatizó que la detención de las tres personas será determinante para conocer la ubicación de los 43 estudiantes.

En tanto, a la fecha están detenidas y consignadas 52 personas, entre policías municipales, autoridades del ayuntamiento y miembros de *Guerreros Unidos*, y con el hallazgo de dos cadáveres más suman 30 cuerpos los encontrados en las fosas en Iguala.

“Ya se tienen identificados por lo menos tres de los integrantes del grupo delincuencia *Guerreros Unidos* que recibieron a los retenidos por los policías de Cocula e Iguala, y conocemos el camino por el cual fueron internados a un paraje”, expresó.

Además, el procurador Murillo comentó que se está investigando a una

persona, cuyo nombre se reservó, que fungió como intermediario financiero con Abarca desde la época de su campaña como candidato al ayuntamiento de Iguala.

Red de corrupción. Señaló que con la captura de Sidronio Casarrubias, líder de *Guerreros Unidos*, se conoció que la organización "había tejido una red de complicidad en varias alcaldías y sobre todo con personal de seguridad municipal; en el caso concreto de Iguala, esta complicidad abarcaba desde autoridades municipales hasta la policía local", dijo.

Este grupo recibía "del presidente municipal de 2 a 3 millones de pesos de manera regular mensual, bimensual, semanal, y cuando menos 600 mil eran destinados al control de la policía local".

En sus declaraciones el cabecilla "señaló a María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del ex alcalde, como la principal operadora de actividades delictivas desde la presidencia municipal, en complicidad con su esposo y el secretario de Seguridad, Felipe Flores Velázquez", informó.

Se confirmó que la mujer es pariente, en grado directo, de dos operadores

financieros de Los Beltrán Leyva.

Desaparecen. Las pesquisas indican que el 26 de septiembre pasado los estudiantes arribaron a Iguala alrededor de las 21:00 horas.

Línea de Investigación



■ Increíble que todavía se desconozca el paradero de los 43 normalistas, expresan

La PGR, obligada a hacer públicos peritajes de las fosas de Iguala, señalan criminólogos

■ “O están mintiendo a la sociedad o no les conviene decir que los jóvenes ya están muertos”

ALFREDO MÉNDEZ

Abogados penalistas y criminólogos cuestionaron que a 26 días de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero, aún se desconozca el paradero de los normalistas.

“O están mintiendo a la sociedad o no les conviene decir que los jóvenes ya están muertos”, aseguró el doctor en derecho penal Jesús Alberto Guerrero Rojas, quien añadió que si fuera cierto que los gobiernos federal y del estado de Guerrero no tienen hasta ahora un solo dato fehaciente sobre la ubicación de los jóvenes, “eso demostraría la total ineptitud de las instituciones”.

A su vez, Jaime Rodríguez Manzanera, criminólogo con más de 30 años de experiencia, refirió que la Procuraduría General de la República (PGR) está obligada a hacer públicos los resultados de los peritajes efectuados a los cuerpos que fueron encontrados en varias fosas clandestinas, porque “ante la total ineficiencia de las autoridades estatales y federales, hasta ahora lo único claro es que a ninguna autoridad le creemos”.

Felipe Rosales, experto en medicina forense y criminalística, dijo por su parte que en el caso Ayotzinapa pasó lo mismo que en el de la niña Paulette, donde alguien dijo una cosa, luego se desdijo y después informó todo lo contrario.

“En el caso de los jóvenes normalistas, las autoridades federales y estatales han realizado una investigación pésima, amén de que su trabajo es susceptible de revisión. Si los primeros detenidos mintieron (al sostener que en las fosas clandestinas estaban los normalistas), no hay ninguna razón por la que no se les hubiera consignado por falsedad de declaración y obstrucción de la justicia, o de lo contrario, las autoridades serán encubridoras”, refirió Rosales.

Jesús Murillo Karam, titular de PGR, informó ayer que en breve el alcalde con licencia de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, y su esposa María de los Angeles Pineda Villa serán acusados penalmente del delito de desaparición forzada de personas, el cual es de alta penalidad y grave.

El funcionario dio a conocer

que, con base en testimonios de Sidronio Casarrubias, líder de la organización criminal Guerreros Unidos, y de agentes policiacos, se ha logrado establecer que los estudiantes fueron secuestrados y entregados al grupo delictivo para disuadirlos de un posible “sabotaje” al informe de labores que ese día rendiría Pineda Villa, en ese entonces directora del DIF municipal.

DESDE UN PRINCIPIO SUIERON SOBRE VERSIONES DE “SABOTAJE” A INFORME DEL DIF

Sobre esa información, el penalista Jesús Alberto Guerrero Rojas dijo que es “simplemente absurdo que a estas alturas nos salgan con que apenas se enteraron de esto: lo sabían desde un principio y queda claro que lo estuvieron ocultando”.

■ Faltan explicaciones del Ejército, señala PGR debe precisar cuándo descubrió ligas de Abarca con delincuentes: PRD

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y ALMA MUÑOZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados consideró ayer que la Procuraduría General de la República (PGR) debe especificar en qué momento se descubrió que el destituido alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, prófugo de la justicia, comenzó a tener nexos con la delincuencia organizada, porque cuando lo registraron como candidato, hace

dos años, el Ministerio Público Federal certificó que no tenía antecedentes penales.

El coordinador de los diputados del PRD, Miguel Alonso Raya, señaló que también el Ejército debe una explicación.

“Suponiendo que nosotros nos hicimos *guajes*, ¿y la 27 Zona Militar que está ahí, qué papel juega? ¿No se ha dado

cuenta, no tenía información del asunto? Es un tema de inteligencia del Ejército”.

En tanto, la dirigencia nacio-

nal del PRD reiteró que no deber haber impunidad ante los asesinatos y las desapariciones de normalistas de Ayotzinapa. Recordó que impulsó la revocación del cargo y el procesamiento penal de Abarca Velázquez.

En Twitter, el sol azteca resaltó que asumió su responsabilidad por postular, junto con otros partidos de izquierda, “a quien deshonró y defraudó la confianza de los igualtecos”.

“Pero sobre todo, el PRD ha reiterado su demanda a los gobiernos estatal y federal de encontrar a los estudiantes con vida.”

Destacó su compromiso de tomar las medidas necesarias para blindar las candidaturas en el futuro, con el fin de evitar otros casos como el de Abarca.

■ Desde comercios ofrecen agua y globos blancos a manifestantes

Recorre marcha la misma ruta de los normalistas desaparecidos

ARTURO CANO

Enviado

IGUALA, GRO.,
22 DE OCTUBRE.

El cuerpo de gendarmería duerme en los hoteles del centro de esta ciudad; ya no hay habitaciones para los compradores de joyas o de quesos que, además, dejaron de venir. Pero este día, muy de mañana, se esfumaron con todo y vehículos.

Así, la marcha de estudiantes, maestros y ciudadanos transcurre sin vigilancia policiaca. "No venimos a alterar la paz social; eso lo hizo quien dio la orden de matar y desaparecer a los muchachos", dirán los manifestantes una y otra vez desde su vehículo de sonido.

El nutrido contingente hace la ruta que la noche del 26 de septiembre recorrieron los normalistas de Ayotzinapa, luego de que tomaron dos camiones en la central camionera, la cual se encuentra a nueve cuadras del lugar donde la presidenta del DIF municipal, María de los Ángeles Pineda Villa, y su esposo, el alcalde José Luis Abarca Velázquez, estaban bailando.

Para salir hacia la carretera que conduce a Chilpancingo, los estudiantes tomaron la calle donde, al topar con el Periférico, fueron atacados. Esa arteria pasa a un costado de una plaza contigua a la explanada de la presidencia municipal, donde se celebraba la fiesta del matrimonio hoy identificado como pieza clave del cartel *Guerreros Unidos*. De modo que los estudiantes, que sólo querían regresar a Ayotzinapa (los autobuses serían utilizados para viajar al Distrito Federal el 2 de octubre), pasaron a dos cuadras y no se detuvieron a "boicotear" el acto de precam-

paña de los Abarca Pineda.

Solidaridad igualteca

Los igualtecos se dividen. Una parte, que se asoma a puertas y ventanas, apoya la protesta. Los dirigentes de comerciantes han llamado a sus socios a respaldar la marcha entregando bebidas a los manifestantes. Sobran bolsas, botellas, agua simple y de sabores. Una tienda de artículos para fiestas entrega globos blancos.

Cuando la columna llega al ayuntamiento, un pequeño grupo que siempre ha ido adelante se desprende y se lanza contra el edificio. Truenan cristales y vuelan candados.

Es el ataque más cantado de la historia, por lo que los regidores y el encargado de despacho —un contador militante del PT que le levantó la mano al candidato del PRI en la contienda contra Ángel Aguirre— han tenido largos días para sacar todo lo importante.

Una media hora después, el grupo encargado de destrozar el palacio municipal se reincorpora a la vanguardia de la marcha. Pero los destrozos siguen. Ciudadanos y reporteros locales identifican a los remplazos como "vaguitos" y *halcones* del crimen organizado. Los nuevos atacantes avivan el fuego y se llevan lo poco de valor que queda, incluyendo un chaleco antibalas. Luego, aprovechando el viaje, se van a la plaza comercial Galerías Tamarindos, donde el acaudalado alcalde con licencia (y prófugo) invirtió 300 millones de pesos.

Ahí se les suman más "vándalos", algunos de los cuales son identificados por vecinos como

halcones del crimen organizado.

La turba se lanza sobre las tiendas de ropa y accesorios y sobre un negocio de electrodomésticos. Cuando huyen, a bordo de taxis cargados con pantallas de televisión, llegan los primeros reporteros. La Policía Federal demora 20 minutos más, pero con un aparatoso operativo. Los mismos empleados de las tiendas han identificado a varios de los atacantes como vecinos de la zona. A un costado de la plaza, en un taller mecánico, varios de los atacantes beben tranquilamente cuando les cae la policía. Una decena son detenidos.

La plaza comercial se encuentra justo enfrente de una de las entradas de la sede del 27 batallón de infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional que, por cierto, cedió los terrenos para estacionamiento y accesos.

Un mar de fosas

En distintos trechos de la marcha, los igualtecos que uno ha ido conociendo en estos días se acercan para soltar un dato u otro, de aquí o allá.

"Ni siquiera están buscando, o no como debieran. Varias personas señalaron la colonia Che Guevara, rumbo a Pueblo Viejo, donde hay unas cuevas. Los de la Upoeg se acercaron, pero ya no se animaron a llegar porque les avisaron que allá había gente armada", señala un profesor que estuvo presente en el segundo ataque.

La Upoeg, el grupo dirigido por Bruno Plácido, lleva ya semanas en la "búsqueda". Su territorio es la Costa Chica, y llegó aquí con 400 hombres, con la

condición de moverse sin armas. Y así ha sido. Total que pasaron la información a las autoridades federales. "Pero hasta donde sé no han ido".

Micrófono en mano, un dirigente del Frente Igualteco por la Dignidad y el Respeto a la Vida dice: "Iguala es una ciudad rodeada de un mar de fosas clandestinas". Tras él marchan dos mujeres que sostienen un cartel con la fotografía de su familiar desaparecido: Tomás Vergara Hernández, taxista de Huiztuc, secuestrado el 5 de julio de 2012.

La hija de Vergara dice que apenas hace dos meses les tomaron muestras de ADN, pero con la advertencia de que "tenían mucho trabajo". En el cartel que portan ella y su madre se lee: "¿Acaso sólo hay justicia para desapariciones masivas?"

Ojalá al menos así fuera.

Las mejores manos...

El segundo ataque a los normalistas ocurrió ya en la madrugada del sábado 27 de octubre. Un grupo de profesores de la Ceteg acompañaba a los estudiantes en una conferencia de prensa

cuando desde una camioneta que se detuvo a cierta distancia comenzaron a dispararles.

En esa agresión también participaron, según un testigo, los hermanos Víctor, Mateo y Salvador Benítez Palacios, *Los Peques*, quienes luego del primer ataque observaban a los normalistas a una cuadra de distancia, en la esquina de la calle Benito Juárez, donde son dueños de un autolavado y un depósito de cerveza.

Los hermanos son señalados como sicarios al servicio de Sidronio Casarrubias, "líder máximo" del cártel *Guerreros Unidos*, de acuerdo con autoridades federales.

Tras el ataque, "que debe haber durado apenas tres minutos", uno de los profesores de la Ceteg cargó con ayuda de varios jóvenes a un compañero herido. Huyeron rumbo al centro de la ciudad. Se detuvieron a tres calles, porque encontraron abierta la puerta de la clínica privada Cristina.

El herido, que sigue hospitalizado, se llama Édgar Andrés Vargas y es originario de San Francisco del Mar, Oaxaca. Una bala le destrozó el maxilar superior y la base de la nariz.

Poco después llegó el dueño

de la clínica, el médico Ricardo Herrera. El profesor suplicó: "Tenemos un herido, por favor véalo". El médico "se acercó a mirarlo, vio la herida como a 30 centímetros de distancia y sólo dijo: 'Híjole, cuate, si te dieron duro, vas a necesitar cirugía'".

El profesor había logrado que una compañera le mandara un taxi y pidió ayuda al doctor para subirlo y llevarlo al hospital. En lugar de ello, el médico "se fue a los pisos de arriba para ver si no le habíamos robado nada". El maestro de la Ceteg cubrió la cara del muchacho con una playera y le dijo al taxista que habían tenido un pleito y que le habían abierto el rostro con una botella. Sólo así logró llevarlo al hospital.

La marcha se detiene casualmente frente a la clínica. Un joven con el rostro cubierto, que ha escuchado parte de la conversación, pregunta: "¿Este es el hospital donde no quisieron atender al herido?" Se le dice que sí. Trae un garrote en la mano, pero es disciplinado y se reincorpora a la fila rumiando su coraje.

En la misma clínica privada labora el ginecólogo Neftalí Nucamendi, quien se anuncia así (tierno dibujo incluido): "Las mejores manos para recibir a tu bebé".

■ Si no hay respuesta, "que se atengan a las consecuencias", advierten

Padres de los normalistas dan dos días de plazo al gobierno para que aparezcan

■ Miles de estudiantes marchan al Zócalo; exigen la salida de Peña Nieto y Aguirre Rivero

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Del Zócalo a Paseo de la Reforma, la masa estudiantil entró en ebullición, con irreverencia e indignación. Confluencia de pasiones de decenas de miles que salieron a las calles —en una de las movilizaciones más nutridas

de los años recientes— para hacer tabla rasa de los políticos y sin distinción de cargos, federales o estatales, sentenciaron de manera sumaria: "¡Asesinos!" O acaso ya tienen identificado al culpable, como señaló una pancarta de la Facultad de Filosofía y Letras: "Ayotzinapa, fue el Estado".

Fue una ebullición con tintes

de rebelión. El destino de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa catalizó el drama de los desaparecidos que arrastra el país desde hace años y que ahora es repudiado a coro por los jóvenes que reclaman: "PRI, PAN, PRD=narcogobierno", un gobierno al que sin regateos le imputan la responsabilidad principal en la tragedia de Ayotzinapa.

“Nos arrancaron tanto que hasta el miedo se llevaron”, decía una de las miles de pancartas enarboladas en el Día de Acción Global por Ayotzinapa, cuya convocatoria unificó ayer a la comunidad estudiantil que salió a las calles en una marcha multitudinaria. A saber las cifras, pero cuando los padres de los jóvenes desaparecidos comenzaban a hablar frente a las puertas de Palacio Nacional, el último contingente sorteaba la glorieta de Colón y pasadas las 21:30 horas ingresaba a la Plaza de la Constitución.

Muerte, sangre, corrupción

Incontables escuelas hicieron acto de presencia en la movilización e insólitamente entre ellas hubo grupos del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Cada conjunto se esforzó por plasmar su identidad escolar, pero hubo denominadores comunes que los unificaron en la protesta: muerte, sangre, corrupción, desaparecidos.

Y algo más: gran parte de los contingentes llevaron a niveles más altos la responsabilidad de los hechos de Ayotzinapa y corearon: “¡Fuera Peña!”

En la vanguardia de la movilización, padres y madres de los normalistas desaparecidos. Con la tristeza a cuestas llevaban consigo los retratos de sus hijos, de quienes nada saben desde hace 27 días. Caminaron en silencio la mayor parte del trayecto, pero a ratos algunos desahogaron su impotencia y exigieron, por enésima vez, la renuncia del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, y que se castigue a los culpables de los homicidios y desapariciones de normalistas, para rematar con una advertencia: si las autoridades estatales y federales no pueden hacer justicia, “que se vayan todos”.

“Alexander, ¡vivo!; Martín, ¡vivo!; Carlos, ¡vivo!” Uno a uno se pasó lista a los estudiantes desaparecidos mientras la manifestación recorría Paseo de la Reforma y avenida Juárez rumbo al Zócalo.

El paso de los familiares de los normalistas y de sus compañeros de estudios fue atestiguado por miles de personas que formaron vallas a los costados de los contingentes a lo largo de Reforma.

Con enormes retratos de los jóvenes desaparecidos, la vanguardia del contingente entró al Zócalo. Se colocó en la parte central del templete, desde el cual

los oradores recordaron una y otra vez: “Nos faltan 43 compañeros”, a quienes dejaron 43 sillas vacías para patentizar su ausencia. Tres sillas más tenían una veladora, para recordar a los normalistas que fallecieron aquella noche.

“El gobierno no nos ha respondido como debería. Le demandamos que nos dé respuesta lo más pronto que pueda. Les vamos a dar dos días más; si no, tomaremos otro tipo de medidas. Que se atengan a las consecuencias”, dijo desde el templete uno de los hombres cuyos hijos no aparecen.

Otro de los padres señaló que en Ayotzinapa la gente se está organizando para buscar a los que se llevaron a sus hijos. Y reiteró: “Les damos dos días o vamos a tomar otras acciones”.

Casi cuatro horas de movilización

Convocada para las 18 horas, la marcha se retrasó ante la interminable confluencia de contingentes que llegaron a las inmediaciones del Ángel de la Independencia, que padeció el embate de la indignación de los jóvenes, mientras la policía capitalina estuvo ausente o, al menos, desplegada de forma discreta.

La intensidad de las consignas dio cuenta de la relatividad del tiempo en esta tragedia. Entre la parsimonia gubernamental para esclarecer los hechos y el apremio, con tintes de emergencia nacional, que para la comunidad estudiantil tiene conocer el destino de los 43 desaparecidos.

La lucha tuvo varias formas de expresión. En las inmediaciones del Ángel de la Independencia

varios jóvenes desafiaron la solemnidad del monumento y embozaron a las petrificadas mujeres que simbolizan la justicia, la paz y la ley. Parecía demasiada ironía para los tiempos que vive el país y optaron por ocultarles el rostro.

Antes de salir, el contingente del Instituto Nacional de Bellas Artes dio muestras de su particular forma de protesta: la danza y la música contra el horror de Ayotzinapa. Vestidos de negro, varios jóvenes improvisaron una danza ¿por la vida o por la muerte? La interpretación fue celebrada por la masa que remató con gritos en demanda de la aparición de los normalistas.

Otro grupo de estudiantes optó por el desnudo. Los cuerpos de las mujeres de la Escuela Nacional de Antropología e Historia cubiertos con pintura que simulaba la sangre de un país violento, y la consigna: “No más muertes”.

“Porque la agresión contra los jóvenes debe atraer la atención social, porque nuestros cuerpos desnudos muestran la indefensión en la que estamos los estudiantes”, explicó una alumna.

La diversidad de la protesta fue del silencio casi con tono de procesión hasta el legendario estribillo contra el ¿viejo régimen?: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” Algunos grupos con rítmica música taladraron las calles con esa añeja consigna.

Entre la gran cantidad de grupos estudiantiles se intercalaron organizaciones sociales que añadieron al reclamo popular sus propias demandas: el Sindicato Mexicano de Electricistas, los campesinos de San Salvador Atenco y representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entre otros.

La enorme columna de manifestantes (50 mil personas, según el Gobierno del Distrito Federal) hizo imposible la confluencia de todos en el mitin central. Padres, madres y normalistas de Ayotzinapa demandaron desde el templete la salida de Enrique Peña Nieto y de Ángel Aguirre Rivero, cuando gran

parte de la multitud apenas ingresaba a la avenida 5 de Mayo.

Mientras algunos oradores desahogaban a las puertas de Palacio Nacional sus sentimientos de rabia, dolor, tristeza e indignación, o todos juntos, el Zó-

calo se llenaba paulatinamente de centenares de veladoras que rodearon el asta bandera. En amplios espacios de la Plaza de la Constitución la consigna política dio paso al silencio, mientras las luces de la veladoras ardían en

memoria de los desaparecidos.

La marcha concluyó pasadas las 22:30 horas. Asistieron casi todas las escuelas de la región, aunque una pancarta fue el epígrafe de la movilización: "No somos todos, nos faltan 43".

■ Pregunta grados de militares implicados en el caso Tlatlaya PRD demanda a Peña informar qué responderá ante críticas internacionales

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Senado cuestionaron al presidente Enrique Peña Nieto sobre los casos de Iguala y Tlatlaya y le pidieron responder qué acciones llevará a cabo su gobierno frente a los exhortos de parlamentarios europeos en relación con los homicidios y desapariciones forzadas de normalistas Ayotzinapa.

Al hacer uso del procedimiento legislativo de "preguntas parlamentarias" al Ejecutivo federal, los perredistas advirtieron que en organismos internacionales como las organizaciones de Naciones Unidas y de Estados Americanos, así como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "se lee una acusación de complicidad del Estado por la acción directa de algunas autoridades o por inacción, pasividad y tolerancia de otras".

Es quizá, agrega el PRD, desde el seno del Parlamento Europeo, "donde surge el diagnóstico más claro y la posición

mas enérgica", ya que se pide incluso que el acuerdo global que la Unión Europea negocia con México se suspenda "hasta poder reconstruir la confianza con las autoridades mexicanas en materia de derechos humanos".

La bancada del PAN se refiere también a esa postura del Parlamento Europeo, en especial a la carta que eurodiputados hicieron llegar al presidente Peña Nieto, en la cual señalan que los hechos de Iguala "son sólo el último de una larga lista de delitos que han quedado en total impunidad" y demandan que "no se dé ningún paso adicional en relación con los acuerdos comerciales antes de que la situación de los derechos humanos haya mejorado de forma significativa" en el país.

Los panistas preguntan qué acciones puntuales "está reali-

zando o realizará el gobierno mexicano en el exterior, para que la imagen de nuestro país no se vea deteriorada como consecuencia de los lamentables hechos ocurridos en Ayotzinapa y Tlatlaya".

El PRD utilizó otra de las preguntas parlamentarias para

pedir a Peña Nieto que informe al Senado el nombre y los grados de los militares sujetos a investigación por la ejecución extrajudicial de 22 personas, miembros de una supuesta organización criminal, en la comunidad rural de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, estado de México.

Solicitan que informe qué autoridades ministeriales conocen de la investigación o la autori-

dad jurisdiccional ante la cual son procesados los elementos castrenses responsables de las ejecuciones. En caso de que la autoridad sea judicial, informar la fundamentación por la que se ha omitido ponerlos a disposición de las autoridades civiles.

En otra de sus preguntas, el PRD pide que precise su el Consejo de Seguridad de la ONU ha solicitado ya al Estado mexicano que ponga a su disposición fuerzas armadas o que proporcione algún tipo de ayuda o facilidades, incluido el derecho de paso para mantener la paz y seguridad internacionales.

El PRI utilizó sus preguntas para inquirir a cada secretaría de Estado por sus avances.

Actores se solidarizan con los estudiantes de Guerrero

**MORELIA MICHOACAN,
22 DE OCTUBRE.**

Convocados por el actor Daniel Giménez Cacho, algunos participantes en el Festival Internacional de Cine de Morelia hicieron eco a la jornada de repudio a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Frente al teatro Rubén Romero encendieron 43 veladoras "para

recordar al gobierno que tiene que traernos con vida a los 43 estudiantes", dijo Giménez Cacho.

La actriz Verónica Langer leyó el poema de Efraín Huerta *¡Mi país, oh mi país!*, que en sus estrofas dice: "...País mío, nuestro, de todos y de nadie/ Adoro tu miseria de templo demolido/ y la montaña de templo que te mata./ Veo correr noches, morir los días, agonizar las tardes./ Morirse todo

de terror y de angustia/ porque ha vuelto a correr la sangre de los buenos..."

Al término de la lectura del poema, Giménez Cacho volvió a tomar la palabra. "Este poema (...) nos hace pensar cómo por décadas venimos arrastrando este problema", afirmó.

Después leyó el pronunciamiento de El Grito Más Fuerte: "Han pasado casi un mes desde los asesinatos y desaparecidos en el municipio de Iguala y aún se desconoce el paradero de los 43 estudiantes normalistas.

Lo que sí han aparecido son innumerables fosas clandestinas llenas de cadáveres sin identificar. Nos hemos enterado por diferentes organizaciones de derechos humanos de la región y de familiares de las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos que se han cometido por parte del Estado mexicano en sus diferentes niveles de gobierno, entre ellas: las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada y la ausencia de un protocolo efectivo de búsqueda de personas desaparecidas".

JORGE CABALLERO, ENVIADO

Se movilizan en 31 entidades; en el DF se manifiestan al menos 50 mil personas

Claman miles justicia

Emplazan padres de desaparecidos a Gobierno federal a que dé resultados

REFORMA / STAFF

Decenas de miles de personas, principalmente estudiantes, se movilizaron ayer en 31 entidades para exigir justicia en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

La marcha en el DF culminó con un emplazamiento de los padres de los desaparecidos para que el Gobierno entregue resultados en dos días o se atenga a las consecuencias.

En el Zócalo capitalino, Rafael, padre de uno de los normalistas, dijo que, si se trata de los hijos de un diputado, las autoridades ya los hubieran encontrado, pero, como se trata de gente pobre, agregó, simplemente no hacen nada.

Epifanio Álvarez, padre de Jorge Álvarez, otro de los desaparecidos, advirtió que, si no se ven resultados pronto, la sociedad civil va a explotar.

El padre de Carlos Hernández Muñoz aseguró que van a luchar hasta las últimas consecuencias y que, si el Gobierno quiere guerra, la tendrá.

Los familiares hablaron frente a Palacio Nacional tras

encabezar una marcha que partió del Ángel de la Independencia y que duró cuatro horas.

A la manifestación se sumaron alumnos de la propia Normal de Ayotzinapa, de la UNAM, UAM, IPN, UACM, UPN, Ibero, Tec de Monterrey, Colmex, CIDE e ITAM, entre otras.

La cifra oficial del GDF fue de 50 mil asistentes.

Además, hubo movilizaciones en todas las entidades, excepto Baja California Sur.

Como parte del Día de Acción Global por Ayotzinapa, se registraron paros en las universidades autónomas de Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz, Zacatecas y Sonora.

También en las normales rurales del País y en la Universidad de Chapingo.

La protesta llegó a ciudades

como Buenos Aires, Madrid, Barcelona, Santiago de Chile, Caracas y Londres.

En Guerrero, dirigentes estatales del PRD señalaron al Gobernador Ángel Aguirre, pues consideran que tuvo responsabilidad en los hechos.

Anoche, el Mandatario se reunió con el dirigente del PRD, Carlos Navarrete, para analizar su permanencia en el cargo.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y EMILY CORONA

Y unos cuantos en Iguala prenden fuego a Alcaldía

BENITO JIMÉNEZ

IGUALA.- Un grupo de encapuchados incendió ayer el Palacio Municipal y arremetió contra la Plaza Tamarindos, propiedad del ex Edil José Luis Abarca.

Pese a que el Gobierno federal tomó las riendas del Municipio hace dos semanas, ayer

no hubo autoridad que contuviera a las personas que protagonizaron los ataques.

Dicho grupo, integrado por presuntos estudiantes normalistas y maestros de Guerrero, se adelantó al contingente que marchaba para exigir la presentación con vida de los 43 alumnos de Ayotzinapa.

Responsabiliza PGR a Alcalde y esposa

ABEL BARAJAS

La PGR acusó a José Luis Abarca, ex Edil de Iguala prófugo, y a su esposa de trabajar con la delincuencia organizada.

“El líder del grupo delictivo Guerreros Unidos (Sidronio Casarrubias) señaló a la señora María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del ex Alcalde de Iguala, como la principal operadora de actividades delicti-

vas desde la Presidencia Municipal”, afirmó ayer el titular de la Procuraduría, Jesús Murillo Karam.

“Desde luego, en complicidad con su esposa, el señor José Luis Abarca, y el Secretario de Seguridad, Felipe Flores Velázquez”, añadió.

Explicó que el grupo delictivo había tejido una red de complicidad en varias alcaldías, la cual incluía a policías y auto-

ridades municipales.

Además, agregó, el Alcalde pagaba de 2 millones a 3 millones de pesos mensuales a Guerreros Unidos y, de éstos, 600 mil pesos eran para cubrir sus gastos de “nómina” con la Policía Municipal.

El Procurador recordó que dos hermanos de Pineda Villar, quienes fueron ejecutados, eran operadores financieros del Cártel de los Beltrán Leyva.

Tiende cártel Guerreros Unidos red en alcaldías

Operaba el narco en sede de Iguala

Pagaba al mes José Luis Abarca de 2 a 3 millones a grupo criminal

ABEL BARAJAS

José Luis Abarca Velázquez, ex alcalde de Iguala, pagaba de 2 a 3 millones de pesos mensuales a la organización criminal Guerreros Unidos, de la cual su esposa María de los Ángeles Pineda Villa era una de las principales operadoras.

El grupo delincuencia, informó el Procurador Jesús Murillo Karam, a su vez usaba de esta renta una suma de 600 mil pesos para cubrir sus gastos de "nómina" con la Policía Municipal de Iguala, a la que tenían cooptada al grado de decidir quién podía ser admitido como agente.

"Este grupo delictivo, de acuerdo con las declaraciones de los detenidos y del propio líder del grupo (Sidronio Casarrubias, detenido el pasado jueves), recibía del presidente municipal de 2 a 3 millones de pesos de manera regular, mensual, bimensual, semanal, de los cuales, cuando menos 600 mil, según declaran los propios operadores financieros, eran destinados al control de la policía local, además de que el grupo delincuencia decidía los nuevos ingresos de los integrantes como policías municipales.

"Este líder del grupo delictivo Guerreros Unidos señaló a la

señora María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del ex alcalde de Iguala, como la principal operadora de actividades delictivas desde la presidencia municipal, desde luego, en complicidad con su esposo, el señor José Luis Abarca y el Secretario de Seguridad, Felipe Flores Velázquez", dijo el titular de la PGR.

Murillo Karam dijo que el grupo delincuencia autodenominado Guerreros Unidos había tejido una red de complicidad en varias alcaldías de la entidad, la cual incluía a policías y autoridades municipales.

Relató que, con base en de-

claraciones de presuntos miembros de Guerreros Unidos y de agentes policiacos, hoy pueden decir que los autores intelectuales de la desaparición de los normalistas son Abarca, su esposa y los jefes de las policías municipales de Iguala y Cocula, Felipe Flores Velázquez y César Nava.

El Procurador informó que los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa fueron detenidos por órdenes del ex edil, pero entregados a miembros de los Guerreros Unidos, porque los criminales creían que los normalistas estaban relacio-

nados con Los Rojos, el grupo delictivo rival.

De acuerdo con la investigación, el móvil del secuestro fue un acto de disuasión, donde policías evitarían que sabotearan el informe de labores de María de los Ángeles Pineda Villa, presidenta del DIF municipal e identificada como la principal operadora de Guerreros Unidos en la localidad.

El Procurador señaló que Sidronio Casarrubias declaró que cuando los estudiantes fueron entregados por policías de Iguala y Cocula a sus huéspedes, uno de sus lugartenientes lo contactó para informarle que lo ocurrido en el municipio era obra de la banda enemiga.

La indagatoria

Según PGR, los detenidos por el caso Iguala apuntan al ex alcalde y a su esposa como autores intelectuales de los hechos violentos.



■ Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos, fue capturado el 18 de octubre.



■ César Nava, subjefe de la Policía de Cocula, estaba a la orden de Guerreros Unidos.



■ "El Gil", lugarteniente de Sidronio Casarrubias, alertó sobre presencia de banda rival.



■ Felipe Flores, jefe de Seguridad de Iguala, también acusado de nexos con Guerreros Unidos.

- Guerreros Unidos es una escisión del grupo de Los Beltrán Leyva, antagonico de Los Rojos, con quien pelea Guerrero.
- El grupo tejió una red de complicidad en varias alcaldías, sobre todo con personal de seguridad, entre ellas Iguala y Cocula.

- Este cártel recibía del alcalde de Iguala de 2 a 3 millones de pesos de manera regular, mensual, bimensual, semanal.
- María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del ex alcalde de Iguala, es señalada como la principal operadora de actividades

- delictivas desde la presidencia municipal en complicidad con su cónyuge y el titular de Seguridad, Felipe Flores Velázquez.
- Con el caso Iguala hay 52 personas detenidas entre policías, funcionarios e integrantes de Guerreros Unidos.

2

Llaman a esclarecer caso Ayotzinapa

Apoyan Rectores reclamo

Se solidarizan con las familias de los normalistas con misas y marchas

REFORMA / STAFF

El reclamo por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa incluyó, además de miles de estudiantes, a académicos y rectores de las principales universidades del país.

En Monterrey se manifestaron unos 250 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), quienes formaron una cadena humana frente a la Rectoría, y ahí nombraron a cada uno de los 43 jóvenes desaparecidos.

El Rector Jesús Ancer dijo que la universidad se solidariza con las familias afectadas.

En la Universidad de Monterrey (UDEM), el Rector Antonio José Dieck Assad, estudiantes y académicos efectuaron una caminata en silencio y después asistieron a la Capilla del Centro de Convivencia Universitaria, donde se ofreció una misa por los normalistas.

En Puebla, el Rector del Campus local de la Universidad Iberoamericana, Fernando Fernández Font, encabezó el pase de lista de los 43 estudiantes en un acto efectuado en esa casa de estudios.

Por cada nombre pronunciado, la comunidad estudiantil colocó una silla vacía con la foto de cada alumno.

En tanto, cerca de mil estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) marcharon hasta el zócalo de la ciudad para exigir la aparición de los alumnos.

En la marcha que encabezaron en Cuernavaca estudiantes, maestros y personal administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Rector Alejandro Vera aseguró que México no es sólo un estado fallido, sino un "narcoestado".

La caminata estuvo encabezada por el Consejo Universitario que, en sesión extraordinaria, acordó realizar paros escalonados en tanto no aparezcan con vida los 43 normalistas.

En su discurso, pronunciado frente al Palacio de Gobier-

no estatal, el Rector fue enérgico en sus demandas.

"Revelémonos en contra de la impunidad, exijamos que quienes tienen responsabilidades reciban un castigo", dijo Vera, acompañado por el poeta y activista Javier Sicilia.

Mientras, alrededor de 20 mil alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como académicos, tomaron las calles del centro tapatío para reprimir a las autoridades la desaparición de los normalistas de Guerrero y la muerte del alumno del CULagos, Jesús Esparza, quien fue asesinado en Guanajuato.

"En este país se debe de alzar la voz fuerte para que nos escuchen los que hoy gobiernan y des gobiernan junto con los criminales", exclamó el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alberto Galarza.

El Rector de la UdeG, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, llamó a esclarecer la muerte del estudiante Esparza.

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ,
CRISTOPHER SAINZ, LUIS
HERNÁNDEZ Y ADRIANA CASTILLO

Movilizados

Estudiantes de diversas casas de estudios se sumaron al llamado Día de la Acción Global por Ayotzinapa.

31

estados con marchas

50

universidades participaron

17

normales rurales en paro

Debaten condena eurodiputados

ANDER BUGARIN

ESTRASBURGO.- El pleno del Parlamento Europeo (PE) somete hoy a votación una resolución en la que se condena la desaparición de 43 estudiantes en Iguala, se pide su pronta localización y se exige justicia por los hechos violentos en Guerrero, de acuerdo con el borrador de la misma al que tuvo acceso REFORMA.

La votación está presidida por un debate sobre Iguala convocado con carácter de urgencia en el marco de graves violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho.

“(El PE) condena enérgicamente las desapariciones forzadas y crímenes inaceptables en

Iguala y pide a las autoridades mexicanas investigar todos los delitos, entre ellos, el hallazgo de 28 cuerpos en las fosas clandestinas”, sostiene el borrador.

“Pide a las autoridades competentes que adopten todas las medidas necesarias con prontitud, y de manera transparente e imparcial identificar, arrestar y llevar ante la justicia a los autores de esos crímenes, y que los responsables sean identificados y juzgados, utilizando toda la información y los recursos disponibles internamente y externamente, sin margen para la impunidad”, señala la resolución, que alienta a que la investigación continúe hasta que los estudiantes estén seguros.

El borrador de resolución que se prevé llegue al plenario,

expresa solidaridad con los familiares de las víctimas, y da la bienvenida al compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto de investigar los hechos.

Por su parte, organizaciones de defensa de las garantías individuales exhortaron al Parlamento a ir más allá y condenar el contexto de impunidad y violencia generalizada que vive el País.

“Es importante que el Parlamento Europeo destaque este jueves que el caso de Iguala no es una excepción, forma parte de una serie de patrones de impunidad, inseguridad, abusos a los derechos humanos y de la colusión entre grupos criminales y autoridades”, dijo Rupert Knox, investigador para México de Amnistía Internacional.

Estado de derecho

Guerrero, riesgo a inversión: Navarrete

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

El secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, aseguró que la crisis de seguridad que atraviesa el estado de Guerrero pondría en riesgo la llegada de inversiones a México y la percepción que se tiene del país sobre el cumplimiento del Estado de derecho, si el gobierno no actúa con eficacia y resultados para castigar las secuelas que el narcotráfico genera.

“Lo que está poniendo en riesgo en este momento es la percepción que se tiene del país sobre el cumplimiento del Estado de derecho, si no logramos hacer que la justicia impere y que haya castigo para los responsables, jurídicamente hablando, que tienen que ver con el crimen, pues desde luego es un factor negativo que ahuyenta la inversión”, afirmó.

Entrevistado al término de su participación en el Foro: Salario, Productividad y Formalidad, organizado por el Senado, dijo que mientras no haya resultados, la percepción que se tendrá del país no será positiva, al contrario, es una percepción que daña “y es una percepción en donde toda la sociedad debe exigir resultados y justo castigo a quien cometa crímenes”.

Sostuvo que si México da muestra de la fortaleza que tienen sus instituciones y, conforme la Ley, se castiga a los responsables de quienes atacaron a jóvenes (43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero) o cometieron crímenes de lesa humanidad, el país daría ejemplo de cumplimiento del Estado de derecho, pero si sucede lo contrario, “si no somos capaces de llevarlos ante la justicia, desde luego están en riesgo inversiones del país”.

A pregunta expresa sobre si la inseguridad pone en riesgo el avance de las reformas, Navarrete Prida aseguró que la situación del estado de Guerrero y la inseguridad registrada

en otras entidades del país, “todavía no” nulifica el efecto de las reformas en el desarrollo del país, ya que las reformas son de una dimensión mayor y de mediano y largo plazo.

El funcionario agregó que la crisis de seguridad que atraviesa Guerrero ha afectado al mercado laboral de esa región, aunque recordó que ese estado ya venía de una “depresión” de tiempo atrás, por lo que la Secretaría del Trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo ha entrado para impulsar el acceso al empleo.

La CNDH pide custodiar cuerpos y fosas para preservar evidencias

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó medidas cautelares al gobierno de Guerrero y a la Procuraduría General de la República (PGR) a fin de que se custodie los 30 cuerpos encontrados en las fosas clandestinas y que no sea manipulado el lugar de los hechos.

El organismo que encabeza el ombudsman nacional, Raúl Plascencia, pidió adoptar medidas cautelares con el propósito de evitar la consumación irreparable de violaciones a derechos humanos o la producción de daños de difícil reparación en la investigación de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre, en los cuales 6 personas perdieron la vida, 30 fueron lesionadas y 43 se encuentren en condición de desaparecidas.

"A dichas instancias solicitó instruir que los encargados de llevar a cabo el levantamiento, identificación, manejo y conservación de cadáveres y hallazgos, ubicados en fosas clandestinas en esa entidad federativa, tomen

las medidas para custodiar y preservar debidamente los mismos, así como el lugar de los hechos, las pruebas, evidencias e indicios que se obtengan en el curso de las investigaciones y evitar que dicha información sea manipulada, alterada o sustraída", indicó.

Señaló que en cuanto tengan la información respecto a la identificación de los cadáveres, les sea informado inmediatamente a los familiares de los 43 normalistas desaparecidos. *(Dennis A. García)*

¿ES ANGEL O DEMONIO?

La exigencia de la renuncia del gobernador de Guerrero sube de tono. Y mientras muchos dudan que su remoción resuelva el problema de fondo, la PGR documenta nexos entre narcos y autoridades locales

POR CAROLINA HERNÁNDEZ

carolina.hernandez@reporteindigo.com

El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, está en la mira.

La exigencia de que renuncie a su cargo es a sangre y fuego. Se hacen marchas y se incendian palacios para conseguirlo.

Los partidos -incluida un ala del PRD- también se unen a la petición de que deje su puesto. Las manifestaciones en su contra inundan las calles de cientos de ciudades en México y el mundo.

Ayer, apenas pasaba de mediodía y el ayuntamiento de Iguala ya estaba en llamas.

Maestros y normalistas disidentes de la CETEG prendieron fuego al edificio en una clara muestra de que su advertencia de elevar el tono de su protestas va en serio.

"Ya se nos agotó la paciencia, porque ya tocamos todas las puertas, hablamos con las más altas autoridades de la federación, sin embargo, no hay avances significativos para dar con el paradero de nuestros 43 compañeros", señalaron.

La falta de información y resultados que ayuden a desenmarañar el caso de los normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos desde el 26 de septiembre, ha puesto la cabeza de Aguirre en juego.

El confuso y enredado tema de la desaparición de poderes en el estado enciende los ánimos y exacerba la idea de que quitarle la silla al gobernador traerá esa justicia que se pide a gritos.

Pero la historia no es muy optimista en ese punto.

Basta cruzar la frontera de Guerrero y llegar a Michoacán para poner al ahora exgobernador, Fausto Vallejo, como ejemplo.

A mediados de junio, el mandatario priista anunció que dejaría su cargo por problemas de salud.

Unos días antes de ese aviso, un video en el que presuntamente aparecía su hijo en franca plática con Servando Gómez, "La Tuta", inundaba las redes. Y en mayo, se había dictado un orden de aprensión contra su exsecretario de gobierno, Jesús Reyna, por presuntos vínculos con el narcotráfico.

El cártel de Los Caballeros Templarios terrorizaba la región y todo Michoacán hervía con la aparición de los grupos de autodefensas.

El motivo oficial de Vallejo para dejar la silla fue visto como una excusa ante la ingobernabilidad que se vivía en el estado.

Su administración ya se había interrumpido por razones de

salud en 2013. A su regreso a funciones, la crisis de violencia que permanecía en Tierra Caliente obligó al Gobierno Federal nombrar a un comisionado especial.

En la Cámara de diputados, las izquierdas solicitaron la salida de Vallejo, bajo el argumento de que su incapacidad para gobernar le impedía conciliar y devolver la paz social a la entidad.

Finalmente Vallejo se fue, pero la violencia se quedó. El problema fue más allá de un cambio de gobernador.

Ya se nos agotó la paciencia, porque ya tocamos todas las puertas (...) sin embargo, no hay avances significativos"

Normalistas manifestantes

Esto no es nada **Los infiltrados**

El martes, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), advirtieron que mientras no haya respuestas sobre el paradero de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos las protestas irán en aumento.

Ayer, cientos de manifestantes salieron a las calles de Iguala a exigir respuestas con machetes, piedras y palos.

La marcha terminó en disturbios y en el incendio del

Ayer, el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, reconoció que cártel de los Guerreros Unidos tejió una red de complicidad con la alcaldía y con la policía de Iguala y de Cocula.

En conferencia de prensa, el procurador dijo que la PGR tiene plenamente identificados a los presuntos responsables de los hechos ocurridos en Ayotzinapa y su captura será crucial para las investigaciones del caso.

Murillo Karam destacó que la

prioridad es encontrar a los normalistas desaparecidos y erradicar los serios problemas de infiltración de los delincuentes en las corporaciones de los municipios.

El lunes, la Policía Federal apoyada por el Ejército Mexicano asumió las labores de seguridad pública en 12 municipios de Guerrero y uno más del Estado de México, tras descubrir que elementos de esas 13 policías municipales tenían nexos con Guerreros Unidos.

El Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Ru-

bido García, explicó que en las 13 policías municipales intervenidas son corporaciones en las que se detectaron graves irregularidades en su operación.

"Derivada de la investigación, se han identificado situaciones irregulares en algunas corporaciones de seguridad municipal en las regiones Norte y Tierra Caliente de Guerrero, así como en el municipio limítrofe de Ixtapan de la Sal, ya en el Estado de México, lo que permite presumir nexos entre elementos de seguridad pública de dicho orden y miembros de la delincuencia organizada", detalló.

Funcionarios involucrados

PORTADA

Además de los 22 policías relacionados con la desaparición de los normalistas, hay otros funcionarios que también están señalados por su presunta participación en los hechos:



José Luis Abarca
Alcalde de Iguala
Prófugo de la justicia



María de los Angeles Pineda
Presidenta de DIF de Iguala
Prófuga de la justicia



Felipe Flores Velázquez
Secretario de Seguridad Pública de Iguala
prófugo de la justicia



César Nava González
Subdirector de la Policía de Cocula
prófugo de la justicia



Sidronio Casarrubias Salgado
Líder del grupo criminal Guerreros Unidos
Consignado al penal de máxima seguridad El Altiplano



Óscar Antonio Chávez Pineda
Síndico de Iguala
Detenido por la PGR y trasladado a SEIDO para declarar

Fecha 23-OCT-2014

Página 10

Sección Política

Pineda pide otro amparo

María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del alcalde con licencia de Iguala, José Luis Abarca, presentó ayer por la tarde una segunda demanda

de amparo contra alguna medida cautelar que pudiera haber librado en su contra un juez y/o contra posibles órdenes de localización o presentación librada por la Procuraduría General de la República (PGR), luego de que horas antes un juez federal desechó su primera solicitud, informa-

ron fuentes del Poder Judicial Federal (PJF).

José Alfonso Montalvo Martínez, juez décimo primero de distrito en amparo penal del Distrito Federal, retiró ayer a Pineda Villa la suspensión que la protegía contra una eventual captura, señala la lista de acuerdos del juzgado.

La esposa de Abarca es

hermana de Mario, Alberto y Salomón Pineda Villa, los dos primeros asesinados, quienes fueron operadores del *cártel* de los Beltrán Leyva y después jefes del grupo criminal *Guerreros Unidos*, al que se atribuye la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

ALFREDO MÉNDEZ

Regresan protestas a ciudades de América y Europa

● Ante sedes diplomáticas de México, estudiantes exigen justicia

PEDRO VILLA Y CAÑA

—politica@eluniversal.com.mx

Por segunda vez en menos de un mes, protestas a nivel internacional por la presentación de los 43 estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa, Guerrero, se realizaron ayer en varias partes del mundo.

Bajo el nombre de "#AcciónGlobalporAyotzinapa", cientos de personas se manifestaron al menos en 18

ciudades de 12 países, tanto de Europa como de América.

En Buenos Aires, Argentina, cerca de cien personas, entre ellas estudiantes mexicanos residentes en ese país, se reunieron a las afueras de la Embajada de México para exigir la presentación de los 43 estudiantes normalistas.

En Caracas, Venezuela, jóvenes se manifestaron frente a la sede diplomática mexicana y corearon canciones de protesta, a la par que portaban cartulinas exigiendo un alto a los ataques contra estudiantes en México.

Una veintena de personas llenaron de carteles la fachada del consulado mexicano en Río de Janeiro, Brasil para exigir justicia.

En Nicaragua, universitarios pegaron las fotos de los 43 normalistas de-

saparecidos desde el 23 de septiembre y exigieron a las autoridades consulares mexicanas que el Estado presente de inmediato a los estudiantes rurales.

En Puerto Rico, alrededor de 80 jóvenes de la Universidad de Puerto Rico se reunieron para realizar un mitin e informar a la comunidad universitaria el caso de los normalistas.

Con la presencia de migrantes mexicanos, diversas ciudades de Estados Unidos se unieron a esta jornada de solidaridad mundial con Ayotzinapa.

En Europa, manifestaciones tuvieron lugar en Londres, Inglaterra; Madrid y Barcelona, España; París, Francia; Florencia, Italia y Berlín, Alemania. También se reportaron pequeñas acciones de solidaridad en Dinamarca, Noruega e incluso India. ●

MIGUEL MESSMACHER DIJO QUE EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ES UN ESCUDO ANTICRISIS

SHCP garantiza gasto sin recortes

El subsecretario de Ingresos asegura que la posible baja en los precios del petróleo no altera las proyecciones

POR JAIME CONTRERAS

nacional@gtm.com.mx

El deslizamiento del peso, las coberturas de petroprecios contratadas por el gobierno mexicano en los mercados globales, así como el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros —que en este momento tiene ya 47 mil millones de pesos— se constituyen en un escudo, una garantía, de que no habrá problemas para el presupuesto del tercer año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

Así lo garantizó el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher, quien ratificó ante senadores que los agentes económicos e inversionistas no deben tener ninguna duda que el gasto 2015 no sufrirá menoscabos y se ejercerá a plenitud cubriendo las necesidades nacionales, a pesar de la baja del precio ponderado del petróleo mexicano de 82 a 81 dólares por barril promedio como lo aprobó la Cámara baja.

“Tenemos todos estos elementos de respuesta como el ajuste automático del tipo de cambio; la cobertura donde ya ha habido un avance; y además, estos recursos del Fondo de Estabilización. Desde el punto de vista de Ley de Ingresos de la Federación, dados los actuales niveles que estamos observando de precios y de tipo de cambio, realmente no está en riesgo (el presupuesto), porque tenemos todos estos elementos de respuesta”.

En el marco de su

precios internacionales de la mezcla mexicana del petróleo.

El señalado Fondo, insistió el funcionario hacendario, ya durante el actual ejercicio si hay cualquier desviación entre el precio observado y el precio presupuestado, el faltante que se llegue a observar —pero ya considerando el tipo de cambio, que es un primer compensador—, más las coberturas petroleras señaladas, “se pueden utilizar los recursos que están en el Fondo que en la actualidad tienen un monto de 47 mil millones de pesos”, que por cierto es “un monto bastante significativo”, resaltó.

Vale mencionar que el subsecretario hacendario si bien aceptó que se ha venido observando una disminución en el precio del petróleo, también se ha visto una depreciación del tipo de cambio, “lo cual implica que los pesos que obtenemos por las exportaciones, si bien las exportaciones en su totalidad son más bajas por la disminución en el precio de la mezcla en mercados internacionales, el hecho de que se deprecie el tipo de cambio implica que obtenemos más pesos por cada dólar vinculado a esas exportaciones, como el presupuesto se arma en pesos y el gasto público es en pesos, eso ya nos permite una cierta estabilidad desde el punto de vista de los ingresos petroleros esperados en moneda nacional”.

Por cierto, Messmacher anotó que la cifra del fondo habrá de ser revisada al alza cuando por

mandato de ley tenga que entregar Hacienda su informe sobre el comportamiento de las finanzas públicas correspondiente al tercer trimestre del año.

“
Dados los actuales niveles que estamos observando de precios y de tipo de cambio, no está en riesgo el gasto.”

MIGUEL MESSMACHER,
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

comparecencia junto a la subsecretaría de Hidrocarburos de Energía, María de Lourdes Melgar Palacios, en torno a la discusión sobre la Ley de Ingresos para el ejercicio venidero, Messmacher Linartas salió al paso de sensibilidades y temores de los legisladores de la baja que se ha venido presentando en los

■ Se contrataron coberturas para blindar el valor del petróleo

Descartan ajustes en el gasto público por las fluctuaciones del precio del crudo

**ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS**

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Miguel Messmacher, aseguró a senadores que el gobierno tomó medidas para evitar recortes en el gasto público, debido a la baja en los precios internacionales del petróleo.

Adelantó que ya contrataron coberturas para blindar el precio del petróleo y queda además la posibilidad última de recurrir al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, que tiene ahora 47 mil millones de pesos.

Messmacher y la subsecretaria de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Lourdes Melgar Pala-

cios, comparecieron ayer ante los integrantes de las comisiones de Hacienda y de Estudios Legislativos del Senado, dentro de los trabajos de dictamen de la Ley de Ingresos.

Senadores de todas las fuerzas políticas, incluso el priísta David Penchyna, cuestionaron a los funcionarios sobre la posibilidad de que el precio del petróleo caiga más y quede por debajo de lo estimado por los diputados.

La perredista Dolores Padierna recordó que ayer cerró en 77 dólares el precio del barril de crudo y mantiene una tendencia decreciente.

El subsecretario de Hacienda respondió que la reforma energética permitirá que haya un año de recuperación para enfrentar ese "choque negativo" para 2015, por

la baja del precio internacional del petróleo y de la plataforma de exportación petrolera.

Messmacher sostuvo que las fluctuaciones observadas en el precio del petróleo no implican que haya problemas en el ejercicio del gasto público, ya que desde que México adoptó un tipo de cambio flexible "ha funcionado como un estabilizador automático frente a choques negativos.

Agregó que aunado a ello, hay ya un avance en el programa de cobertura para el precio del petróleo el próximo año, y en caso de que no fuera suficiente y se presentara una diferencia en el presupuesto, el faltante se tomaría del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

SEP propone diálogo con IPN el martes 28

Al responder a alumnos, la Secretaría los llama regresar a clases y así continuar con las mesas

POR IVÁN E. SALDAÑA

ivan.saldana@gimn.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) responde hoy —por medio de un desplegado— al resolutive entregado por la Asamblea General Politécnica (AGP), a la que propone que la primera Mesa de Diálogo entre el gobierno federal y los estudiantes sea el próximo martes 28 de octubre.

Justo a dos días que los estudiantes aceptaron la negociación con una serie de condicionamientos, la dependencia federal pidió que la instalación de esta reunión se lleve a cabo lo antes

posible, para lograr una recalendarización que evite mayores repercusiones a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional.

En ese sentido, la SEP exhorta a la comunidad estudiantil a regresar a clases a la brevedad, al justificar que hay avances y respuesta a sus demandas.

“Dados los avances en la respuesta a las demandas presentadas, y con la mayor consideración a la comunidad politécnica y a la Asamblea General, se invita a todos a retornar a sus actividades normales a la brevedad, con el fin de acelerar los mecanismos académicos y administrativos para la instrumentación de las medidas solicitadas.”

Se propone que la sede del encuentro y discusión sea la Biblioteca José Vasconcelos, delegación Cuauhtémoc, y que ambas partes —la Asamblea General Politécnica y el gobierno federal— designen a diez repre-

sentantes, “quienes participarán con voz y voto una vez que se acrediten”.

Se propone también que en la mesa de diálogo se discutan los términos para la organización del Congreso Nacional Politécnico (CNP), considerando que su eventual instalación mantenga una serie de “orientaciones”.

Estos puntos refieren a que debe incluirse a todo el alumnado del IPN; que los representantes salgan de elecciones convocadas en cada plantel; que su integración corresponda a principios de representatividad y proporcionalidad y, además, que el número sea proporcional a la matrícula y plantilla de los institutos.

Sobre el particular, los estudiantes manifestaron que el CNP debe ser reconocido por su naturaleza jurídica tanto en funciones

como facultades. A partir de la primera Mesa de Diálogo —que será transmitida por el Canal 11— se determinarán las reglas del funcionamiento de los encuentros y su agenda de trabajo.

La SEP reitera en el desplegado que el nivel medio superior del IPN hasta ahora no está incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato ni a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, pues la adhesión a ambas es voluntaria y no obligatoria.

Sin definir plazo o modo, el despliegado de la SEP incluye la designación del director general del Politécnico, en concordancia con el punto 1 del pliego estudiantil y el artículo 12 de la Ley Orgánica del IPN.

Fecha 23-OCT-2014

Página 1

Sección *Negocios*

VI LEGISLATURA

Iguala requiere justicia; peligra inversión.- STPS

VERÓNICA GASCÓN

Si no hay una respuesta de las instituciones para castigar a los responsables por los hechos en Iguala, Guerrero, se pondrá en riesgo la atracción de inversiones en el País, advirtió Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El funcionario consideró

crímenes de lesa humanidad la desaparición de 43 normalistas en Iguala —el pasado 26 de septiembre— y el asesinato de otras seis personas a manos de la policía municipal, a quienes los calificó como “narcotraficantes con placa”.

“Si no somos capaces de llevarlos ante la justicia, desde luego están en riesgo las inversio-

nes en el País. Si somos capaces de hacerlo, como estoy seguro que es la convicción del Gobierno federal, seguramente lo que ponemos es un ejemplo de Estado de Derecho”, comentó al ser entrevistado al término del foro “Salario, productividad y formalidad”, organizado en el Senado de la República.

Navarrete Prida advirtió que también está en riesgo la percepción que se tiene en el País sobre lo que es el cumplimiento de la Ley.

“Lo que se está poniendo en riesgo, en este momento, es la percepción que se tiene en el

País sobre el cumplimiento del Estado de Derecho.

“Si no logramos hacer que la justicia impere y que haya castigo para los responsables, jurídicamente hablando, que tienen que ver con el crimen, desde luego es un factor negativo que ahuyenta la inversión”, explicó.

Por el contrario, en la medida en que el Gobierno actúe con eficacia y resultados para castigar las secuelas negativas que el narcotráfico genera en el País, se volverá en un elemento de fortaleza para captar y promover la inversión, dijo.

Acaba privilegio para empresario

Carga la PGR contra Yáñez

Consignan a dueño
de Oceanografía
por delito financiero
que impide fianza

ABEL BARAJAS

La PGR puso fin al trato especial que desde hace 7 meses brindaba a Amado Yáñez Osuna, quien inicialmente tuvo un arraigo de lujo en su residencia de Acapulco, un proceso en libertad provisional y atención médica en un hospital privado.

La dependencia consignó ayer al accionista mayoritario de Oceanografía ante un juez federal del Reclusorio Sur de esta capital, por una modalidad grave del delito de violación a la Ley de Instituciones de Crédito y que, en caso de ser procesado, le impedirá salir en libertad provisional bajo caución.

Fuentes de la PGR informaron que el empresario fue acusado con base en el artículo 112, fracción IV de la citada ley, por presuntamente haber usado los créditos que le otorgó Banamex para fines distintos al financiamiento de sus contratos con Pemex, ocasionando un perjuicio patrimonial al banco.

Sin embargo, allegados a su defensa dijeron que fue acusado por la fracción primera de dicho artículo, que también es grave, previsto contra quienes

Largas

Siete meses después de que se reveló un fraude contra Banamex, el dueño de Oceanografía fue consignado:

FEBRERO 28. La PGR asegura la empresa Oceanografía, propiedad de Amado Yáñez, luego de que Banamex acusara fraude por 360 millones de dólares.

MARZO 22. El empresario acude a declarar a la SEIDO. Posteriormente es arraigado en su casa de Acapulco por lavado de dinero.

ABRIL 29. Un juez autoriza a la PGR ampliar la medida cautelar

MAYO 28. Se revela que Yáñez fue intervenido en un hospital del DF sin custodia. La PGR pide su aprehensión por violar la Ley de Instituciones de Crédito, aunque el delito no es grave.

JUNIO 3. Se le dicta formal prisión, pero logra la libertad al garantizar una fianza de 55.2 millones de pesos.

OCTUBRE 22. El empresario es detenido en el DF.

proporcionen datos falsos a una institución financiera y causan un quebranto a la institución.

La indagatoria fue consignada ante Rubén Darío Noguera, Juez Décimo Cuarto de Distrito en Procesos Penales Federales del DF, quien ya estaba a cargo del primer juicio iniciado al empresario por un delito que no es de gravedad.

El Procurador Jesús Murillo Karam anticipó ayer por la tarde, en rueda de prensa, que llevarían a Yáñez de nueva cuenta ante los tribunales, por un delito grave.

La PGR no precisó el monto de la imputación contra Yáñez, aunque en el primer expediente consignado en su contra

estableció que había empleado 12 mil 461 millones de pesos prestados para cumplir sus obligaciones con la paraestatal, para inyectar capital a sus negocios del fútbol y para comprar en exclusivos establecimientos de joyas, relojes y vehículos de lujo.

En junio pasado, REFORMA dio a conocer que con ese dinero pagó al ex futbolista Jorge Campos, asesor de los Gallos Blancos, 93 mil dólares y 39.5 millones de pesos; y otros 35 mil dólares a la Academia de Claudio Suárez, ex futbolista y luego vicepresidente de ese equipo.

Además, pagó a TV Azteca la suma de un millón 144 mil 395 dólares y 61 millones 716 mil pesos.



Gerardo Gutiérrez Candiani

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

“Ley anticorrupción, blindaje para la modernización económica”

● El soborno es uno de los más grandes lastres que impiden a la economía crecer, asegura el empresario

ra crear un Sistema Nacional Anticorrupción ha sido una de las banderas más importantes que ha impulsado el sector privado.

“Sólo a través de una ley anticorrupción que tenga la fuerza y los dientes necesarios, se podrá abatir uno de los grandes males: la corrupción, de la cual derivan otras muy graves como la inseguridad o el crimen organizado”. ●

MARIO ALBERTO VERDUSCO

—mario.verdusco@eluniversal.com.mx

La corrupción es una de las grandes anclas que no permite a la economía crecer al nivel que debería y es un obstáculo para que haya más y mejores empresas, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani.

En entrevista con EL UNIVERSAL, comentó que la propuesta del PAN pa-

Queremos que haya una legislación acorde a las mejores prácticas internacionales y que se garantice la transparencia de los concursos y el acceso a la competencia”

Debe tener la fuerza de la denuncia. Nosotros hemos dicho que tiene que haber mecanismos de denuncias lo suficientemente seguros y efectivos para que se pueda actuar”

Urge acuerdo nacional por la seguridad

Por JESÚS ZAMBRANO

El eslabonamiento de diversos hechos violentos en últimas semanas han puesto al descubierto la fragilidad de las instituciones del Estado Mexicano en materia de seguridad, así como la delgada línea entre estabilidad y caos, y entre la escasa credibilidad en la conducción del país y la crisis generadora de desconfianza en las instituciones.

Desde finales de septiembre los medios se han centrado en los abo-

minables hechos de Iguala, Guerrero, así como en la "solución" al problema: la permanencia o no de Aguirre en la gubernatura. Motivados por inconfesables intereses, quienes planean eso dejan de lado que el problema no es sólo Iguala, ni sólo Guerrero, que el problema es el país entero y la existencia de una crisis de seguridad que se trató de ocultar mediante una estrategia de no informar sobre la violencia, en lugar de combatirla.

Curiosamente desde el plano internacional se identifica mejor el fenómeno Iguala al equipararlo al de Tlatlaya. Y la condena en ese ámbito es al Estado mexicano en su conjunto, no a un gobernador en particular.

Lejos estoy de querer ocultar la responsabilidad que tienen los gobiernos estatales y municipales. Menos, aún, pretendo desconocer la responsabilidad del PRD. Sería tan equivocado como la actitud de echar la culpa solo a los gobiernos estatales para lavarle la cara al gobierno federal. ¿Aca-

so ya se olvidó hasta donde penetró el cáncer de la delincuencia organizada en las instituciones de todo nivel?

Además, sobre el caso Iguala aún hay muchas preguntas. Hasta hoy los órganos de inteligencia del Estado no han dado respuesta. ¿Se trata del crimen organizado? ¿Guerrilla? ¿Narco-guerrilla? ¿Negligencia gubernamental? ¿Complicidad? ¿De quienes? Lo cierto es que mientras no aparezcan los jóvenes, el clamor social seguirá creciendo; la condena internacional a México se fortalecerá y la erosión de las instituciones se profundizará.

Aguirre puede o no salir como una expresión soberana de la ley, no como sentencia de un "tribunal de alzada", encabezado por López Dóriga.

Pero esa no sería la solución a este problema nacional, ya que si así se asumiera, correríamos el riesgo de desentendernos de la dimensión de esta enfermedad que ha contaminado al país al grado de metástasis.

La solución al problema no es que

"se vayan todos", sino que todos: gobierno federal, estatales y municipales; ministros, magistrados y jueces; legisladores; partidos, sociedad y medios, nos involucremos en un gran acuerdo nacional por la seguridad, en una gran reforma en este terreno. Todos actuando desde el ámbito de su responsabilidad. Con compromisos claros y evaluables. Sólo así salvaremos entre todos al país y nos salvaremos todos. ●

Ex presidente del PRD

* Consulte la versión extendida en la edición online

Da entrada la SCJN a consulta del PRD

● Tiene 20 días naturales para resolver el caso cuya ponencia fue turnada a la ministra Margarita Luna

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a la solicitud de consulta energética promovida por el PRD, con lo que comenzó a correr el plazo de 20 días naturales para resolver sobre su constitucionalidad, mismo que vencerá el 9 de noviembre próximo.

La ponencia sobre constitucionalidad o no fue asignada a la ministra Margarita Luna Ramos, para la presentación del proyecto al pleno de la Corte.

De acuerdo con la Ley de Consulta Popular, una vez que sea declarada la constitucionalidad por la SCJN el Congreso, por conducto de sus mesas directivas, emitirá la convocatoria, la notificará al Instituto Nacional Electoral (INE) para que proceda a organizarla y ordenará su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

En su escrito de admisión, la Corte recordó al PRD que, conforme al artículo 35 de la Constitución, se resolverá sobre la constitucionalidad o no de la materia de la consulta y revisará que la pregunta derive directamente de la materia en cuestión; no sea tendenciosa o contenga juicios de valor, “emplee lenguaje neutro, sencillo y comprensible y produzca una res-

puesta categórica en sentido positivo o negativo”.

En el acuerdo de admisión también se estableció que, dado el caso, el partido deberá realizar “las modificaciones conducentes a la pregunta, a fin de garantizar que la misma sea congruente con la materia de la consulta y cumpla con los criterios enunciados”.

Además del cabildeo que el PRD encabezará en la SCJN en pro de la aprobación de su solicitud de consulta popular, ese partido acordó en su Consejo Nacional desplegar un plan de acción paralelo para impulsar su iniciativa.

Este plan contempla el llamado a que actores políticos, sociales, culturales, envíen cartas a la SCJN para solicitar la realización del sondeo perredista, “intensificar el acercamiento con organizaciones artísticas, culturales, sociales, campesinas y sindicales, así como las organi-

zaciones que están en contra del *fracking*”.

Además, en las Cámaras de Diputados y de Senadores se impulsarán foros de discusión sobre el tema y los fundamentos de la constitucionalidad de la consulta popular.

Según el plan de acción, los comités estatales impulsarán la iniciativa del Partido de la Revolución Democrática y se enviará la información a las embajadas para que sepan del proceso que vive el país en la aplicación de ese mecanismo. ●

■ Turnan expediente panista al ministro Cossío Díaz; el perredista, a Luna Ramos

Admite la Suprema Corte las solicitudes de PAN y PRD para consultas populares

■ Los juzgadores cuentan con 20 días naturales para presentar al pleno su proyecto de dictamen

JESÚS ARANDA

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Silva Meza, admitió ayer a trámite las solicitudes de consulta popular presentadas por el PAN y el PRD, relacionadas con el incremento a los salarios y con la reforma energética (que permitió la participación privada, nacional y extranjera), respectivamente.

La petición presentada por el PAN fue turnada al ministro José Ramón Cossío Díaz, en tanto Margarita Luna Ramos será la encargada de elaborar el proyecto de dictamen sobre la viabilidad o no de que el año próximo la ciudadanía se pronuncie si está a favor de la apertura a la iniciativa privada de la exploración y explotación de hidrocarburos.

En caso de realizarse una consulta popular sobre ese tema,

el PRD desea que a la ciudadanía se le pregunte: "¿Estás de acuerdo en que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fije un nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de acuerdo en que se mantengan las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia energética?"

La pregunta en la consulta del Partido Acción Nacional, cuya constitucionalidad analizaría la Corte -si el pleno considera que de bienestar determinada por el Coneval?"

**LOS MINISTROS DE
LA SCJN DEBEN**

**DETERMINAR SI LAS
PREGUNTAS SON
CONSTITUCIONALES**

Cossío Díaz y Luna Ramos cuentan con 20 días naturales para presentar ante el pleno su proyecto de dictamen y que éste determine, en primera instancia, si proceden las consultas ciudadanas, y posteriormente, si las preguntas formuladas son constitucionales.

La asignación de los turnos en que los ministros han recibido el encargo de elaborar los proyectos de dictamen en torno a la consulta popular -la ministra Olga Sánchez Cordero será la que elabore el dictamen sobre la consulta presentada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)- se hace según su antigüedad como integrantes del máximo tribunal.

PROPUESTA POR PAN Y PRD

Rechazan consulta sobre salario de EPN

La propuesta buscaba que los ciudadanos opinaran en el 2015 sobre la reducción de 50% al sueldo del presidente. También se desechó la ley que fije percepciones máximas de los funcionarios públicos

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN de Gobernación del Senado declaró improcedente la petición de senadores del PAN y el PRD en torno a llevar a cabo una consulta popular en el 2015 para que los ciudadanos respondieran si están o no de acuerdo con la reducción de 50% de las remuneraciones y prestaciones del presidente de la República y altos servidores públicos federales, además de que se emita una ley que fije límites máximos a las percepciones de los funcionarios.

Sin embargo, los integrantes de la Comisión que preside Cristina Díaz (PRI) acordaron emitir un exhorto a la Cámara de Diputados para que vote lo más pronto posible la minuta que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que enviaron los

senadores el 8 de noviembre del 2011 y que está congelada en la Cámara Baja.

Los senadores argumentaron la negativa a la solicitud sobre la disminución del salario del presidente y altos mandos. La mayoría, incluidos perredistas como Armando Ríos Piter, no dieron su visto bueno a la petición debido a que las remuneraciones de los funcionarios son parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, además de que la ley no permite que sean objeto de consulta popular los temas sobre ingresos y gastos del Estado.

Cristina Díaz advirtió que avalar una propuesta de consulta con tema de gastos o ingresos puede dejar un precedente "muy delicado", por ello la mejor salida es solicitar a la colegisladora un trabajo en conferencia para descongelar la minuta de remuneraciones de los servidores públicos "y acabar con una discusión bizantina".

No obstante, el panista Javier Corral declaró que la Comisión se

adelantó a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, institución que tiene la función exclusiva de indicar la constitucionalidad o no de las consultas populares.

Cabe recordar que en septiembre, 47 senadores del PAN y el PRD encabezados por Roberto Gil y Luis Sánchez, solicitaron la consulta popular sobre el tema de reducción de salarios de altos mandos, al argumentar que esto implicaría un ahorro para el Estado de aproximadamente 20,000 millones de pesos.

Fecha 23-OCT-2014

Página 11

Sección Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Suman 40 Cierra el registro de aspirantes a la CNDH

Omar Brito, Nadia Venegas
y Angélica Mercado/México

Un total de 40 aspirantes registraron su candidatura ante el Senado para encabezar la presidencia de

la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), incluyendo la del actual *ombudsman* nacional, Raúl Plascencia; el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González, y el titular del Conapred, Ricardo Bucio.

También se registró la ex subsecretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Olamendi; la diputada con licencia del PRI, Miriam Cárdenas; el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, y el *ombudsman* de Querétaro, Miguel Nava Alvarado, entre otros.

Ayer, durante el último día de registro, llegaron muchos aspirantes, lo que provocó una aglomeración en la Oficialía de Partes del Senado y el re-

gistro, que tuvo que extender sus actividad por una hora y media; el cierre era a las ocho de la noche.

Resaltó que el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, no se presentó personalmente, fue Juan José Ríos, titular de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos, quien lo registró.

Ríos presentó 2 mil 650 firmas, en 16 cajas, en apoyo de Plascencia.

En entrevista, aseguró que 27 comisiones estatales, además de otras organizaciones, respaldan la reelección de Plascencia, ya que consideran que su actuación al frente de la CNDH ha sido correcta.

Sin embargo, otros criticaron

al *ombudsman* nacional, al calificar de "deficiente" y "tardía" su intervención en los casos de Iguala, Puebla y Tlatlaya.

"Hay evidencias, que se ha publicado, de omisiones", mencionó Ricardo Bucio. **M**

Busca Plascencia su reelección

Titulares de organismos estatales de DH registran al ombudsman nacional ante el Senado

CLAUDIA GUERRERO

En medio de escándalos y acusaciones, Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), solicitó al Senado su reelección en el cargo, para un nuevo periodo de cinco años.

El funcionario no acudió personalmente a registrar su candidatura.

En su lugar, asistieron los presidentes de las comisiones de derechos humanos de los estados de México, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí y Sinaloa.

Este último, Juan José Ríos Estavillo, se acreditó como presidente de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos y entregó un escrito con la firma de 27 de los 32 ombudsmen del País para respaldar la postulación de Plascencia.

Los funcionarios llegaron a las oficinas del Senado con 13 cajas con la documentación del aspirante que transportaron en cuatro "diablitos": un total de 12 mil hojas que contenían sólo su currículo.

En la entrega, registraron firmas de 2 mil 650 personas físicas y morales.

Las críticas por el desem-

peño de la CNDH alcanzaron a Plascencia en la fila de registro de candidaturas para sucederlo.

Ricardo Bucio, presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), descalificó la labor de la Comisión y criticó la dilación en la que incurrió en casos como el de Iguala.

El candidato del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, Hugo Rafael Ruiz Lustre, descalificó el desempeño de la Comisión y denunció que son usados como botín político cada vez que se elige al presidente de ese órgano autónomo.

"No somos una mercancía", reprochó el único aspirante invidente que se ha registrado en el proceso de elección.

Ayer, al cierre del plazo de la convocatoria, se registraron 40 aspirantes a la presidencia de la CNDH.

Entre ellos están el ex presidente de la CDHDF, Luis Armando González Plascencia; el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah; la diputada priista con licencia Miriam Cárdenas y Salvador Abascal Carranza, hermano del fallecido Secretario de Gobernación.

Alzan la mano

La primera fase de la elección o reelección del titular de la CNDH concluyó ayer.

40

registraron su candidatura



El ombudsman envió al Senado 13 cajas con su currículo y firmas de apoyo.

ENTRE LOS ASPIRANTES

- Carlos Pérez Vázquez, titular de la Coordinación de Derechos Humanos de la SCJN
- Mauricio Farah, secretario general de la Cámara de Diputados.
- Laura Belinda Gómez, ex visitadora de la CDHDF
- Irene Herrerías, ex titular de Províctimas
- Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM
- Patricia Olamendi, subsecretaria de Derechos Humanos en el sexenio foxista.

¿QUÉ SIGUE?

Fechas establecidas en la convocatoria:

- Los legisladores publicarán a partir del día 24 de octubre la lista de candidatos en la Gaceta Parlamentaria.
- Entre el 27 y 31 se realizarán las comparecencias de los aspirantes, con un tiempo de hasta 20 minutos cada uno.
- El 13 de noviembre se vence el plazo para tomar protesta a quien resulte electo o reelecto.

PARA QUEDARSE EN LA CNDH

Ante rechazo de ONG, Plascencia mueve las estructuras estatales

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL SENADO de la República registró a 40 candidatos a la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2014-2019, entre ellos se encuentra el actual ombudsman nacional, Raúl Plascencia, quien busca su reelección; el presidente del Conapred, Ricardo Bucio, la ex subsecretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Olamendi; la ex titular de Províctima, Sara Irene Herreras; el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez; y el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah.

Plascencia no acudió al Senado a registrarse, pero fue apoyado por 27 ombudsman locales, la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos y representantes de la Organización Nacional de Productores y Comercializadores del Abasto. Reunió alrededor de 3,000 firmas de apoyo a su reelección.

Al registrarse, el presidente del

Conapred, Ricardo Bucio, dijo que actualmente la CNDH ha incurrido en omisiones, dilaciones y actuaciones ineficaces. "Hay una renovación profunda y de fondo que hacer en la Comisión, me parece que algo que no ha pasado es que la reforma constitucional y el cambio de paradigma de la reforma constitucional no ha llegado a la CNDH, no se ha reformado no sólo la ley, sino tampoco la manera de atender a las víctimas", expresó.

De último momento, también se registró Salvador Abascal Carranza, presidente de la Fundación Rafael Preclado del PAN y hermano del ex secretario de Gobernación, Carlos Abascal.

Asimismo, se registró Alfredo Rojas Díaz Durán, de la Fundación Unidos por la Paz, la Justicia y el Medio Ambiente, y hermano del ex titular secretario de Turismo del DF, el perredista Alejandro Rojas.

También Héctor Galindo, quien fue asesor jurídico del movimiento universitario de UNAM en 1999.

Las comisiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado

emitieron un acuerdo cuya copia tiene **El Economista** en el que precisan que el lunes de la próxima semana iniciarán las comparecencias de quienes hayan sorteado la fase de idoneidad para el cargo y cada aspirante deberá responder una pregunta de la sociedad civil que se elegirá mediante insaculación.

Las preguntas de los senadores se harán sobre los siguientes temas: antecedentes y especialización en el tema de derechos humanos; méritos y experiencia; conocimientos y aplicación de estándares en derechos humanos; manejo de criterios y recomendaciones; así como articulación de la sociedad civil, el Estado y la CNDH en consecución de los fines de protección, observancia, promoción y divulgación de los derechos humanos.

"El 27 de octubre, las mesas directivas de dichas comisiones celebrarán audiencias públicas con representantes de la sociedad civil, a fin de escuchar su perspectiva sobre los retos que debe enfrentar la CNDH y las características del perfil de quien le presida. Los invitados serán propuestos por cada grupo parlamentario", establece el acuerdo.

Detecta el SAT más facturaje apócrifo

● Hace pública una quinta lista de 39 emisores que no tienen la capacidad para entregar bienes que amparan sus comprobantes

ARIADNA GARCÍA

—ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer una quinta lista, ahora de 39 emisores de facturas de operaciones simuladas.

En el *Diario Oficial de la Fe-*

deración (DOF), el SAT exhibió la lista más larga de contribuyentes que hicieron caso omiso de la notificación que les hizo el organismo hacendario de ser presuntos expedidores de comprobantes sin contar con los activos correspondientes.

“Esta Administración Central, dentro de los expedientes que obran en la misma, así como en las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria a los que tiene acceso, detectó que los contribuyentes (...), emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes”, expuso el SAT.

Dio a conocer que mediante oficio individual se notificó a

cada uno de los contribuyentes correspondientes, dándoles a conocer los fundamentos y motivos correspondientes.

En lo que va de 2014, el SAT ha dado a conocer que se detectaron 87 emisores, en todo el país, de facturas falsas, entre personas físicas y morales.

Según el SAT, al momento en que se le notificó a los contribuyentes se les otorgó un plazo de 15 días hábiles para que realizaran la declaración pertinente y aportaran pruebas que desvirtuaran los hechos imputados en los oficios enviados.

“Si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran y una vez valorada no desvirtuaba los hechos señalados, se procedería por parte de esta autoridad, a la publicación de sus nombres, de-

nominationes o razones sociales”, advirtió el SAT.

De acuerdo con el texto, tres personas físicas aparecen en el nuevo listado que publicó el SAT: Laura Gabriela Cameras Reyes Méndez, Juan Ramón Velasco Luna y Rigoberto Verástegui Arvizu. ●

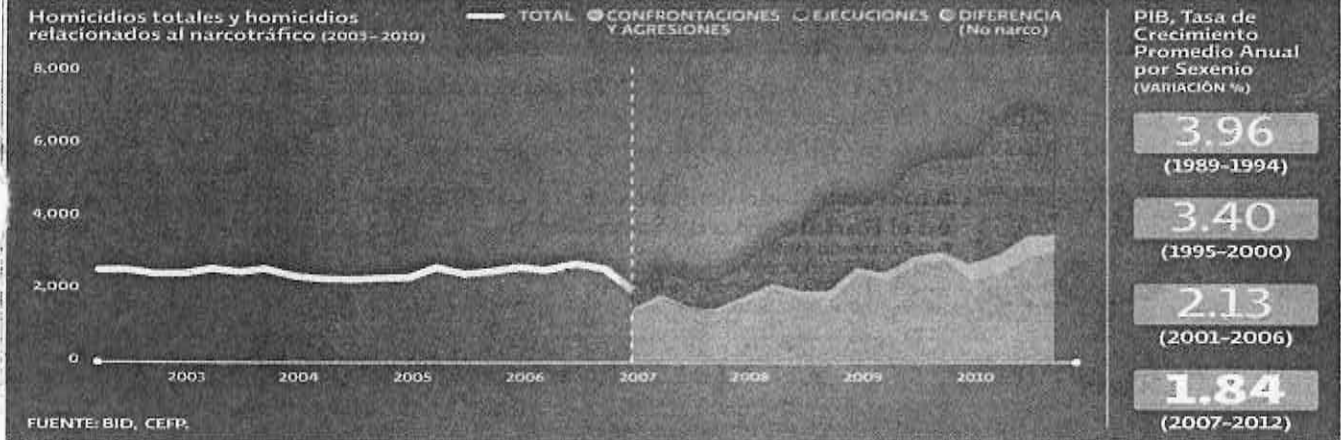
“Si transcurrido el plazo concedido (de 15 días hábiles) no aportaban la documentación, se procedería a publicar sus nombres, denominaciones o razones sociales”

COMUNICADO DEL SAT

EN PRIMER PLANO

INSEGURIDAD PEGA AL RITMO DE LA ECONOMÍA

La percepción de inseguridad y violencia asociada al crimen organizado y el narcotráfico tiene un reflejo pernicioso para la economía, cuyo crecimiento se ha frenado hasta 12 por ciento. El fenómeno se vio sobre todo en el sexenio anterior, revelan análisis del BID y el Fraser Institute. P4-5



EL MIEDO A LA DELINCUENCIA MODIFICA HÁBITOS QUE AFECTAN LA ECONOMÍA

Violencia por narco ha costado a México hasta 12% del PIB: BID

Desde el 2006 se distingue el impacto de la violencia por narcotráfico en la actividad productiva, el empleo y la inversión

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL IMPACTO económico en México a causa de la violencia es de aproximadamente 12% del PIB, según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En un estudio del banco, retomado por organizaciones no gubernamentales en marzo pasado, dimensiona el nivel del impacto resentido por la economía del país.

Asimismo, otro análisis del BID de noviembre del año pasado, que publicó la Universidad de Stanford, argumenta que "en México existe un umbral de violencia relacionada con el narcotráfico a partir del cual se contrae la actividad económica en general".

En el documento más reciente, ti-

tulado "Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México", Gustavo Robles, Gabriela Calderón y Beatriz Magaloni, responsables de la investigación auspiciada por el BID, reconocen que desde el 2006 hay un problema de identificación clara del efecto que ha tenido este fenómeno en la actividad productiva.

En los años de escalada de violencia relacionada con el narcotráfico, situados por el BID a partir del sexenio de Felipe Calderón, coincidieron otros dos fenómenos que afectaron al PIB: la crisis financiera mundial y la influenza por el virus AH1N1.

Como consecuencia, afirman que "si bien la violencia tiene efectos negativos sobre la actividad económica y el desempleo, un desempeño eco-

nómico deficiente o poco equitativo puede ser generador de violencia".

Los analistas fijan el primer año de la administración calderonista como el arranque de una escalada de violencia generada por el narcotráfico, a partir de la "ofensiva federal que originó el abatimiento y detención de líderes de los cárteles de las drogas".

Esto dio lugar, destacan, al surgimiento de nuevas organizaciones que compiten por rutas y plazas, lo cual incrementa la violencia.

El miedo a ser víctima de un delito induce cambios de comportamiento; la gente deja de salir a la calle por las noches, de usar el transporte público, o de manejar en carretera, lo cual debe tener un impacto en el consumo y en la actividad económica.



ca, especialmente en los sectores de turismo, servicios y comercio.

Según los especialistas, la delincuencia común se pudo haber desatado a la par de la ofensiva a los cárteles del narcotráfico, porque la policía municipal o estatal se vio distraída en las capturas y pesquisas sobre la corrupción, o por la captura de los jefes policiales.

FOCO ROJO EN MUNICIPIOS

El análisis indica que el aumento de homicidios impacta directamente en la tasa de ocupación de determinado municipio y propicia una reducción en la proporción de propietarios de negocios en la demarcación y de autoempleados.

Asimismo, es posible que la violencia no afecte a la economía en forma lineal, pero sí afectar en la economía después de cierto nivel, lo cual podría reflejar también una guerra entre cárteles por control de plazas y rutas de tráfico de drogas.

Uno de los principales problemas que explican la ola de criminalidad en México tiene que ver con las institu-

ciones de procuración e impartición de justicia en estados y municipios.

Estadísticas del Centro de Estudios de Finanzas Públicas evidencian que la tasa de crecimiento promedio del PIB anual que se alcanzó en la administración de Felipe Calderón fue de 1.84%, la más baja desde 1989, cuando estaba en la presidencia Carlos Salinas de Gortari.

ELECTRICIDAD, LA MÉTRICA

Para resolver el problema de identificación, los autores Gustavo Robles, Gabriela Calderón y Beatriz Magaloni seleccionaron los municipios más afectados por la violencia relacionada al narcotráfico, en busca de algún cambio en la participación laboral y la generación de empleo.

Identificaron 340 municipios —esto es, 14% de las alcaldías que hay en el país— como los sujetos de análisis.

Ante la falta de desagregación del PIB municipal en México, los investigadores tomaron como un indicador de la actividad económica el

consumo interno de la electricidad.

Lo anterior ya que cerca de 60% del consumo interno de electricidad proviene del sector Industrial, mientras los hogares consumen alrededor de 25 por ciento.

Tras esta revisión, encuentran que los municipios que experimentaron incrementos drásticos de la violencia entre el 2006 y el 2010 redujeron de forma importante su consumo de energía durante los años posteriores al evento.

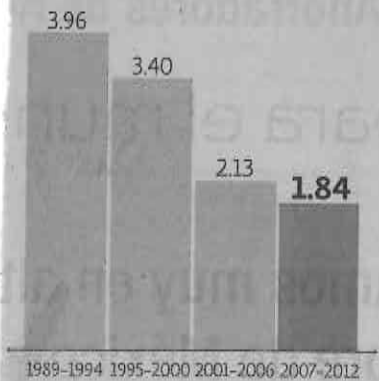
ymorales@eleconomista.com.mx

FACTOR MIEDO

En los últimos cuatro sexenios, el de Felipe Calderón fue el que menor crecimiento promedio registró, afectado por el impacto de la inseguridad.

PIB, Tasa de Crecimiento Promedio Anual por Sexenio

(VARIACIÓN PORCENTUAL)



FUENTE: CEPR

GRÁFICO: EE: STAFF